Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION
DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Número 17.918

Año LXIII — Buenos Aires, viernes 10 de junio de 1955

REGIMEN A QUE DEBERA AJUSTARSE EL CANJE DE RECIBOS PROVISIONALES POR VALORES FISCALES

RESOL. INTERNA Nº 1.055 (I. I.) - Bs. As., 2|6|55.

VISTO lo dispuesto por el art. 4º del título I de la ley de impuestos internos y lo establecido por la Resolución General Nº 361 y CONSIDERANDO: Que es necesario establecer un régimen uniforme que determine la forma como se realizarán las diversas tramitaciones inherentes a la firma de recibos provisionales por parte de los contribuyentes, en los casos de retiro de valores fiscales o de alcohol, sin previo pago del impuesto interno que corresponda; Que, a tal efecto, resulta conveniente determinar las fechas en que los referidos recibos provisionales deberán ser levantados, ya sea por pago mediante depósito bancario o por firma de letras; Que los plazos que a tal fin se establezcan, deben tender a procurar que a la fecha de su vencimiento, los citados recibos provisionales obren en poder del Banco, evitando con ello inconvenientes a los responsables; Que, en otro orden de ideas, deben adoptarse las medidas de seguridad y control necesarias para la buena marcha del sistema implantado; Por ello y en uso de las facultades conferidas en los artículos 7º y 8º de la Ley 11.683 (t. o. en 1955),

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — El canje de los recibos provisionales que firmen los responsables contra retiro de alcohol o de valores fiscales, se efectuará en las siguientes fechas:

a) **Para alcohol materia prima para licorerías; tabacos; encendedores; bebidas alcohólicas y naipes:**

El día 28 de cada mes serán levantados los recibos provisionales firmados hasta el 23 inclusive en la Capital Federal, como así también los firmados hasta el día 21 inclusive en la jurisdicción de las Agencias de la zona Suburbana.

b) **Para otros alcoholes puros salidos a consumo:**

El día 5 de cada mes serán levantados indefectiblemente, los recibos provisionales firmados hasta el día 30 inclusive del mes anterior en la Capital Federal, como así también los firmados hasta el día 28 inclusive en la jurisdicción de las Agencias de la zona Suburbana.

2º — Los pedidos de valores efectuados en la Oficina de Valores entre los días 24 y 27 del mes, serán satisfechos sin la comprobación de que se han levantado los anteriores, siempre que exista saldo en la cuenta corriente respectiva. A partir del día 28, para poder continuar retirando valores, deberá acreditar el contribuyente que ha levantado todos los provisionales cuyo vencimiento se opera ese día, exhibiéndolos en dicha oficina. Los contribuyentes que no utilizan letras podrán levantar los provisionales antes de las fechas fijadas por medio del depósito del importe.

3º — La Oficina de Valores y los interventores fiscales que reciban provisionales deberán enviarlos a la División Contaduría - Recaudación, indefectiblemente el día inmediato siguiente. La Oficina de Tesorería adoptará los recaudos pertinentes a fin de que los recibos provisionales cuyo vencimiento se opere el día 28 de cad.. mes se encuentren en poder del Banco el día 26, como así también los recibos que venzan el día 5 se encuentren en poder del Banco el día 3.

4º — A los efectos del cumplimiento de las presentes normas se utilizarán los recibos provisionales formularios número 5196, 5196 A y 5729 (nuevo modelo).

5º — La contabilización en la Oficina de Valores, de los retiros de valores fiscales a que se refiere la presente Resolución, se efectuará en el formulario 1724 (nuevo modelo). En el mismo se imprimirá por el sistema "Adrema", el nombre del contribuyente, número de inscripción e importe del crédito acordado, debiendo asimismo firmarlos la persona autorizada para el retiro de valores, previa acreditación de su personería. La Jefatura de la Oficina de Valores, intervendrá toda entrega de valores, iniciándolo la parte pertinente del formulario.

6º — Déjase sin efecto el penúltimo párrafo del punto IV de las normas complementarias de la Resolución Interna Nº 118 (I. I.).

7º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial.

Alfonso U. Frangipani.

Concurrencia de Técnicos a un Congreso en Bogotá

DECRETO Nº 8.548 - Bs. As., 3|6|55

VISTO el presente Expediente Nº 980|55, en el que el Ministerio de Agricultura de la República de Colombia formula una invitación para que el Ministerio de Agricultura y Ganadería se halle representado en la III Reunión Latinoamericana de Fitogenetistas, Fitopatólogos, Entomólogos y Edafólogos, que se realizará en la Ciudad de Bogotá durante los días 20 de junio al 1º de julio próximo, y CONSIDERANDO: Que la concurrencia de técnicos argentinos al citado Congreso será altamente beneficiosa por cuanto los asuntos que en él se han de tratar están relacionados con los que constituyen tema de investigación en las dependencias especializadas en el Ministerio de Agricultura y Ganadería: Que en su temario se incluyen asuntos de vital importancia referentes a estudio de problemas agronómicos de sumo interés para nuestro país y que están encaminados a la solución de los problemas básicos que afectan la producción; Que por otra parte el intercambio de ideas entre los asistentes propugnará al progresivo adelanto de las funciones que tiene a su cargo el referido Departamento de Estado, especialmente en lo relativo a aquellas que prevé el Segundo Plan Quinquenal; Por todo ello y lo propuesto por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería y de Educación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Se acepta y agradece la invitación formulada por el Gobierno de la República de Colombia para la participación de una Delegación Científica Argentina en la III Reunión Latinoamericana de Fitogenetistas, Fitopatólogos, Entomólogos y Edafólogos, que habrá de reunirse en Bogotá durante los días 20 de junio al 1º de julio del presente año.

Art. 2º — Autorízase a los Ministerios de Agricultura y Ganadería y de Educación, para destacar a la Ciudad de Bogotá (Colombia) a los siguientes técnicos: Ing. Ag. José Vallega (Leg. 31), Director del Instituto de Fitotecnia; Ing. Ag. Walter Federico Kugler (Leg. 4115), Investigador Mayor, Director del Centro Regional Pampeano; Ing. Ag. Arturo Enrique Ragonese (Leg. 33), Director del Instituto de Botánica; Ing. Ag. Alfonso Jorge Pedro Cenoz (Leg. 1724), Investigador de 3a.; Ing. Ag. Alfonso Jorge Pedro Castronovo (Leg. 1675), Oficial Principal; Ing. Ag. Roberto Gregorio Mallo (Leg. 4726), Oficial Mayor; Ing. Ag. Ewald Alfredo Favret (Leg. 2713), Oficial Principal, funcionarios dependientes del Departamento de Estado citado en primer término, e Ing. Ag. Manfredo A. L. Reichart (Leg. 274), Profesor Titular de Edafología e Ing. Ag. José María Andrés (Leg. 12), Profesor Titular de Genética y Fitotecnia, dependientes del Ministerio de Educación, a fin de que asistan a la reunión a que se hace referencia en el artículo anterior.

Art. 3º — A los técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería se les anticipará el importe de los pasajes por vía aérea ida y vuelta de Buenos Aires a Bogotá.

Art. 4º — Esta comisión tendrá una duración de 15 días, excluídos los de viaje de Buenos Aires a Bogotá y regreso, debiendo los funcionarios mencionados presentar los informes correspondientes dentro del plazo de 30 días de su retorno.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se harán las comunicaciones de estilo y se extenderán las credenciales y pasaportes correspondientes.

Art. 6º — Impútese el gasto que demande el cumplimiento de este decreto al Anexo 15 - Item 12 a) - Partida Principal 1 - Partida Parcial 4.

Art. 7º — El presente decreto no dará lugar al uso de divisas.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Agricultura y Ganadería, de Educación y de Relaciones Exteriores y Culto e integrantes del Equipo Económico.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a los Ministerios de Agricultura y Ganadería y de Educación a sus efectos.

PERON. — Carlos A. Hogan. — Armando Méndez San Martín. — Jerónimo Remorino. — Pedro J. Bonanni.

Embajada en la República del Líbano

LEY 14.402	Sancionada: Mayo 18-1955 Promulgada: Junio 6-1955

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de LEY:

ARTICULO 1º — Ratifícase desde la fecha de su dictado el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 18.335 del 28 de octubre de 1954, por el que se dispuso la elevación a Embajada de la categoría de la Representación diplomática permanente de la República en la República del Líbano, a título de reciprocidad.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a 18 de mayo de 1955.

A. TEISAIRE — Alberto H. Reales

A. J. BENITEZ — Rafael V. González

— Registrada bajo el Nº 14.402 —

Buenos Aires, 6 de junio de 1955.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — **Jerónimo Remorino.**

DECRETO Nº 8.568

Se Otorga la Condecoración de la "Orden al Mérito" en el Grado de Gran Oficial

DECRETO Nº 8.463. Buenos Aires, 3 de junio de 1955.

VISTO: lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.506 de 23 de marzo de 1946 y 2.471 de 9 de febrero de 1951, relativos a la "Orden al Mérito", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, D. Mohamed Sabra, ex Consejero de la Legación del Líbano en la República Argentina, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito", en el grado de Gran Oficial, a Su Excelencia el Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, D. Mohamed Sabra, ex Consejero de la Legación del Líbano en la República Argentina.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente decreto, por Su Excelencia el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — **Jerónimo Remorino.**

Desestímase Recurso Jerárquico Interpuesto Contra una Resolución

DECRETO Nº 7.355 — Bs. Aires, 23|5|55

VISTO: El recurso jerárquico interpuesto por Carlos P. Waldorp y Juan W. Heinrich, únicos socios de Günther Wagner S. R. L., contra la Resolución 111, de 21 de abril de 1954, dictada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto en el Expediente Nº 71.464|51, de la Comisión de Administración de la Ley 13.891, y CONSIDERANDO: Que la mencionada Resolución Ministerial dispuso revocar la anterior, emanada del mismo Departamento de Estado, Nº 574, de 24 de julio de 1948, por la que se declaró excluída a la citada firma de las disposiciones del Decreto 11.599|46 y declarar los bienes de la misma incluídos definitivamente en las prescripciones de los artículos 2º, incisos 1), 3) y 6), y 5º, última parte, del referido Decreto; Que los recurrentes promovieron la reconsideración de la Resolución 111|54, con fecha 19 de mayo de 1954 (Fs. 294|325) y, posteriormente, el 25 de junio último, amparándose en las disposiciones del Decreto 7.520|44, artículo 3º, interpusieron el presente recurso jerárquico; Que, encontrándose reunidos los requisitos de forma previstos por el Decreto orgánico mencionado en último término, corresponde entrar a considerar el recurso; Que, como fundamento de su presentación, los recurrentes exponen: a) Que la empresa Günther Wagner S. R. L. que adquirieron por compra a sus anteriores titulares, se transformó en empresa argentina a partir de entonces y, por los esfuerzos e inversiones de sus nuevos dueños, venció los apremios y dificultades económicas que la aquejaban, para convertirse en un establecimiento floreciente; b) Que los actos de disposición sobre los bienes calificados como enemigos, ejercidos por la ex Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga, así como la toma de posesión de esos bienes, ordenada con la previa aprobación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, carecen de validez legal, por ser dicha repartición un órgano centralizado y no autárquico y porque tales actos no pueden privar de sus facultades propias al Poder Ejecutivo, el cual, constitucionalmente, es unipersonal y está a cargo del Presidente de la República, cuyas funciones no pueden ser desempeñadas por los ministros, aunque leyes o decretos lo establezcan; c) Que la Resolución 111|54 carece de legitimidad, frente a lo dispuesto por el Decreto 19.731|48, que prohibió ordenar nuevas investigaciones con relación a los bienes enemigos y dispuso que las que se encontraran en trámite fueran resueltas en el término de 90 días, ya que dicha resolución, como su antecedente inmediato, la Nº 470, de 7 de agosto de 1951, del mismo Ministerio, importa reabrir una indagación para llegar a fundar una medida innovatoria sobre una situación ya definitivamente resuelta; d) Que la precedente conclusión se confirmaría ante lo dispuesto por el Decreto 5.255, el cual declaró terminado el régimen de investigación e incautación de bienes de propiedad enemiga, sin que esta disposición tenga efectos retroactivos o modifique las situaciones legales creadas como consecuencia de la aplicación del Decreto 11.599|46, norma ésta que debe interpretarse en el sentido de que la cesación del mencionado régimen de investigación e incautación no puede afectar la situación de las empresas que habían sido definitivamente incautadas y que se encontraban en estado de liquidación por aplicación del Decreto 11.599|46. Por lo tanto, el precepto no sería aplicable a la Günther Wagner S. R. L., porque ésta sólo se hallaba en situación de aclararse a su respecto si podía reabrirse una investigación ya definitivamente terminada por aplicación del Decreto 19.731|48; e) Que los poderes de guerra ejercidos por el Poder Ejecutivo, si bien por su contenido político están fuera del contralor jurisdiccional y de las normas sobre revisión de los actos administrativos, no pueden invocarse ahora, en que han transcurrido casi 10 años de la cesación del conflicto bélico y cuando ya no son enemigos de la República quienes lo fueron entonces; f) Que la Resolución 111|54 es inoportuna, por contraponerse a la política del Gobierno Nacional, de reanudar relaciones con Alemania y de eliminar las consecuencias que la guerra pudiera haber ocasionado a los intereses argentinos; g) Que el fundamento principal de la mencionada Resolución, relativo a la presunta existencia de un "grave error" cometido al dictarse la Resolución 574|48, es inaceptable, porque ese error no existió ni se ha demostrado, y si fuera real, la forma de solucionarlo no consiste en castigar a los socios argentinos, actualmente propietarios de la firma y constructores de su progreso; h) Que la adquisición de las cuotas de los anteriores dueños no se realizó para sustraer los bienes adquiridos de los efectos de la guerra, pues la operación no fué ocultada ni negada; i) Que la aplicabilidad del Decreto 11.599|46 a las firmas alemanas propietarias de la primitiva empresa Günther Wagner fué y es admitida por los recurrentes, a tal punto que ellos pusieron a disposición de la ex Junta de Vigilancia el importe de compra de sus cuotas y el saldo acreedor de dichas firmas alemanas. Pero tal aplicabilidad no puede pretenderse con respecto a los bienes que componen la actual firma argentina Günter Wagner S. R. L.; Que, expuestos dichos argumentos, la cuestión de fondo que debe ser encarada y resuelta como fundamental radica en establecer si la liberación de la firma de referencia, dispuesta por la Resolución 534|48, dictada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, fué ajustada a derecho o si, por el contrario, careció de validez legal; Que el estudio de las actuaciones vinculadas a la operación de compra de la empresa Günter Wagner S. R. L. demuestra que tal operación se efectuó en las condiciones que el Decreto 11.599|46 considera suficientes para incluir los bienes constitutivos de dicha empresa en el régimen de la propiedad enemiga: Que tales requisitos aparecen configurados, en primer lugar por la fecha de la adquisición, posterior a la prevista en el artículo 2º, inciso 3º, del referido Decreto, y, en segundo término, por pertenecer los bienes transferidos a la Sucursal en Buenos Aires de una entidad alemana (art. 2º, inciso 3º); además, en cuanto a la condición de que la enajenación y subsiguiente adquisición hayan respondido al propósito de sustraer los citados bienes a los efectos de la guerra (art. 2º, inciso (6º), aparece suficientemente acreditada a través de las actuaciones y particularmente reseñada y documentada en los informes y dictámenes que obran a fs. 640|668, 669, 820, 829|34 y 856; Que las precitadas conclusiones no han sido desvirtuadas por las manifestaciones de los recurrentes ni por la afirmación de que la compra fué realizada con el propósito de evitar las consecuencias de medidas que hubieran podido tomar otros países con relación a los bienes alemanes existentes en la República, ni tampoco por los fundamentos y antecedentes en que se basó la resolución liberatoria número 574, de 24 de julio de 1948; Que esta última resolución adolece de nulidad absoluta, por haberse dictado con violación de disposiciones de orden público vigentes entonces en la República y nacidas como consecuencia directa del conflicto bélico, disposiciones en virtud de las cuales los bienes pertenecientes a la Empresa Günther Wagner S. R. L. debieron quedar definitivamente sometidos al régimen de la propiedad enemiga, por haberse reunido en relación con ellos las condiciones legales necesarias, como lo demuestran los considerandos de la resolución recurrida. Que una medida afectada por el mencionado vicio no puede producir efecto válido de ninguna especie, sin que las consecuencias de hecho que han operado y que han venido favoreciendo a los recurrentes sean susceptibles de generar derecho alguno; Que siendo radicalmente nula la Resolución 574|48, es obvio que pudo y debió ser dejada sin efecto por la misma autoridad que la dictó, es decir, por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, el cual obró, en tal sentido, ejerciendo, aparte de la competencia que le estaba legalmente conferida, la misma que justificó la anterior medida invalidada, sin que corresponda incoar en contra consideraciones fundadas en la noción de cosa juzgada administrativa o en otros conceptos semejantes; Que la Resolución 111|54, en defensa de disposiciones de orden público, como son todas las contenidas en el Decreto 11.599|46, ha venido a dejar las cosas en la situación correcta que correspondía y que fué alterada por la número 574|48; en consecuencia, no pueden válidamente invocarse en contra de la primera ni en favor de la segunda normas legales o reglamentarias que han sido dictadas para regir las situaciones regulares vinculadas al régimen de la propiedad enemiga y no las que, por su ineficacia originaria, deben considerarse legalmente inexistentes. En virtud de tales razones, es improcedente toda argumentación fundada en lo dispuesto por los Decretos 19.731|48 y 512|53, ya que la situación de la firma Günther Wagner S. R. L., frente a la invalidez de la Resolución Liberatoria 574|48, se encontraba definitivamente resuelta, con anterioridad al dictado de aquellos decretos, en el sentido de su incorporación al régimen de la propiedad enemiga; Que por las mismas razones deben ser desestimadas las impugnaciones de ilegitimidad e inoportunidad, opuestas a la Resolución 111|54; Que igualmente corresponde rechazar la argumentación de que los bienes originariamente alemanes correspondientes a la Günther Wagner S. R. L. fueron debidamente sometidos al citado régimen, por haber puesto los compradores a disposición de las autoridades competentes el importe de compra de las cuotas y el saldo acreedor de los primitivos titulares, así como procede desestimar las afirmaciones de que la citada empresa debe ser considerada, con posterioridad a esa operación, como exclusivamente argentina y de que no existen razones que justifiquen castigar a los presentes propietarios. Tales manifestaciones carecen de asidero, frente a la consideración de que la empresa, como fondo de comercio, constituye una universalidad jurídica, cuyos elementos activos y pasivos son inseparables de los que constituyeron el primitivo establecimiento, sin cuya explotación y aprovechamiento hubiera sido imposible la existencia actual de dicha firma, no obstante todas las inversiones y los esfuerzos que los recurrentes pudieran haber realizado; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por los señores Carlos P. Waldorp y Juan W. Heinrich, en su calidad de únicos socios de Günther Wagner S. R. L., contra la Resolución Nº 111|54, dictada por el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto en el Expediente número 71.464|51, de la Comisión de Administración de la Ley 13.891.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON — Jerónimo Remorino.

CONCEDESE UNA BECA

DECRETO Nº 7.142 — Bs As., 13|5|55.

VISTO: El Decreto Nº 6.384 de fecha 3 de mayo de 1955, distributivo de créditos del anexo 18 —Aportes y Contribuciones del Estado—, Capítulo I, del Presupuesto General de Gastos de la Nación, mediante el que se asignó fondos destinados al sostenimiento de becas, y CONSIDERANDO: Que para facilitar al pueblo el libre acceso a todas las fuentes de enseñanza y de cultura, en el precitado decreto se fijan los fondos para otorgar becas a estudiantes inscriptos en las Universidades Nacionales; Que con esta medida el Gobierno Justicialista reafirma una vez más su voluntad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 37 de la Constitución Nacional, en lo referente a los derechos de la educación; Por ello y de conformidad con lo propuesto por el Ministerio de Educación en cumplimiento de lo establecido por el artículo 2º del decreto arriba citado,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Concédese por el año 1955, una beca por importe mensual de trescientos pesos moneda nacional (m$n. 300,—) y término de doce (12) meses a contar del 1º de enero del mismo año, a la estudiante de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo dependiente de la Universidad de Buenos Aires, señorita Lina María Loza (C. I. Nº 1.271.719 — Identificación Civil de la Provincia de Buenos Aires).

Art. 2º — Impútese el gasto total de tres mil seiscientos pesos moneda nacional (m$n. 3.600,—), al Anexo 18 —Aportes y Contribuciones del Estado— del Presupuesto General de la Nación para el año 1955, aprobado por Ley Nº 14.395, Capítulo I —Administración Central— a) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, Inciso 1º, Item 4, Partida Principal 1, Partida Parcial 5, Nº de Orden 7 a) de la distribución de créditos dispuesta por Decreto Nº 6.384 de fecha 3 de mayo de 1955.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Armando Méndez San Martín.

Régimen Para Efectos de Pasajeros Excedidos de Franquicia de Cambio

Expte. Act. Sim. 474 D|55

RESOLUCION Nº 200 — Bs. As. 3|6|55.

VISTO que se encuentran almacenados en el Puerto de la Capital, efectos pertenecientes a pasajeros, que por exceder del margen de la franquicia de cambios que a éstos acuerda la R. V. Nº 540|51 (modificada por Resolución C. I. E. Nº 38 del 5|6|952) no fueron retirados; y CONSIDERANDO: Que el art. 12 del Decreto 124 de julio 12 de 1945, permite a los pasajeros introducir con su equipaje —previo pago de derechos— efectos adquiridos en el exterior como incidencia de viaje, para su persona o uso doméstico, como recuerdo o curiosidad, que por su variedad, cantidad y valor no haga sospechar ser para la venta; Que los artículos 23 y 24 del citado Decreto, contemplan el concepto expuesto en el artículo 12, determinando lo que debe considerarse mercadería, estableciendo que a ésta debe aplicarse el régimen de las importaciones en cuanto a formalidades y sanciones; Que el artículo 1º, inciso 19, acápite g) de la Ley 14.391, establece la presunción legal de abandono para las mercaderías que se encuentren en puerto argentino sin el correspondiente permiso de cambio, cuando no se hubiera solicitado su reembarco dentro de los sesenta días, a contar desde la entrada del vapor y hecho efectivo el mismo dentro de los treinta días siguientes; Que los artículos 16 y 24 del Decreto Nº 6.014, del 26 de abril ppdo., que se refieren a mercaderías que no han sido despachadas por encontrarse en trámite un pedido de prórroga, reemplazo o complemento del permiso de cambio, no son de aplicación al caso planteado; Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

1º — Los efectos que los pasajeros traigan con sus equipajes, que por su variedad, cantidad y valor se encuentren comprendidos en el concepto definido por el art. 12 del Decreto número 124, de julio 12 de 1945, y que, por exceder de la franquicia de cambio, les sean retenidos, podrán ser reembarcados si el interesado así lo solicita antes de hacerse efectiva la subasta que correspondería, conforme al régimen de los bultos en rezago.

2º — Los efectos retenidos que no estén comprendidos en el concepto enunciado en el mencionado art. 12 del Decreto 124 de 1945 y sí en los arts. 23 y 24 del mismo, caerán en la prescripción del artículo 1º, inciso 19, acápite g) de la Ley 14.391, sin que en este caso sea admisible el procedimiento de los arts. 16 y 24 del Decreto Nº 6.014 del 26 de abril ppdo., reglamentario de la misma.

Pase a la División Información General para su publicación y comunicación por circular. Cumplido, archívese.

Angel A. Libonati

Recházase Recurso Jerárquico

DECRETO Nº 6.896 — Bs. As., 10|5|55

VISTO el Expediente Nº 2.650|55, del registro del Ministerio de Transportes, en el que la Línea de Autos Colectivos de la Capital Federal Nº 7, interpone recurso jerárquico contra las multas que por un valor total de dos mil doscientos pesos moneda nacional ($ 2.200 m|n.), le fueran impuestas por la Resolución Nº 964|54 del citado Departamento de Estado; y CONSIDERANDO: Que dichas multas le fueron aplicadas a la recurrente por haber permitido viajar pasajeros en los estribos de sus vehículos, por no arrimar al lugar reglamentario de parada para el ascenso y|o descenso de pasajeros, por fumar conductores en servicio, por permitir el ascenso de pasajeros por la puerta contraria a la destinada para ese fin y por detener el vehículo en la parada reglamentaria más del tiempo necesario para el ascenso y|o descenso de pasajeros a la espera de probables usuarios, vulnerando así lo establecido en el Artículo 1º, inciso b), apartado b) y Artículo 3º del Reglamento de Multas, anexo al Decreto Nº 8.824|43; Que las infracciones imputadas han quedado debidamente acreditadas; Que la línea puede ser sancionada por hechos que tengan vinculación con el servicio público que la misma presta, por cuanto con ello no se vulnera disposición o norma jurídica alguna; Por ello, y atento a lo propuesto por el señor Ministro de Transportes;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la Línea de Autos Colectivos de la Capital Federal Nº 7, contra las multas que le fueran impuestas por Resolución Nº 964|54 del Ministerio de Transportes.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Transportes a sus efectos.

PERON. — Juan E. Maggi

CESANTIA EN EL MINIST. DE ASIST. SOCIAL Y S. PUBLICA

DECRETO Nº 6.089. — Bs. As., 27|4|1955.

VISTO lo actuado en el Expediente número 108.870|54, del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el cual se tramita la cesantía del Dr. Ricardo Fermín Vázquez Gamboa, y CONSIDERANDO: Que de las constancias que obran en autos, surge que el causante hizo abandono del cargo a partir del 1º de noviembre de 1954; Que a fojas 1 y 2 del citado expediente obran copias de los telegramas colacionados que se le remitieron oportunamente emplazándolo a reintegrarse a sus funciones; Que de acuerdo a lo actuado a fojas 9, se ha establecido que el causante, tiene pendiente de rendición de cuentas un saldo por Ejercicio de 1952; Que por lo expuesto, se pone en evidencia su voluntad de desvincularse de sus obligaciones hacia la Administración Pública; Por ello, y atento a lo determinado en el Art. 34, Inciso 4º del Decreto 33.827|44,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárase cesante, por abandono del cargo a partir del 1º de noviembre de 1954, en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, al Oficial 9º, Principal I, Item 1, Dr. Ricardo Fermín Vázquez Gamboa (Cl. 1913, D. M. 2, M. I. 253.800, C. I. Nº 1.190.281, Policía Federal).

Art. 2º — La Contaduría General de la Nación, tomará la intervención que le compete, de conformidad con lo previsto en el artículo 100 de la Ley 12.961.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Raúl C. Bevacqua

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (SINTETIZADOS)

Ministerio de Trabajo y Previsión

7.083—13|5|55. — Modifícase la situación de revista del personal de la Caja de Previsión para el Personal de la Industria en la forma que se indica a continuación: Auxiliar Mayor, Amalia Angélica Carpintero de Dieguez (L. C. 252.843), que revista como Amalia Angélica Carpintero de Cabrera; Auxiliar 2º, Elvira Carolina Alice Oliveira (L.C. 177.332), como Elvira Carolina Alice Oliveira de Portela y Auxiliar 5º, Amelia Manuela Scheiber de Montironi (L. C. 0.220.125), como Amelia Manuela Scheiber de Vidal.

Renuncias

6.945—11|5|55. — Acéptanse las renuncias presentadas por el siguiente personal de la Caja Nac. de Previsión para el Personal de la Industria, dependiente del Ministerio: Oficial 4º, Ernesto Luis Cayetano Sordelli (M. 4.030.679), a partir del 31|1|55; Auxiliar 3º, Josefa María Mallea (L.C 4.354.915), a partir del 31|1|55; Auxiliar 6º, Pedro Roberto Russo (M. 4.149.011), a partir del 23|11|54; Auxiliar 8º, Martha Susana Amiotti (L. C. 3.338.100), a partir del 3|12|54.

6.947—11|5|55. — Las presentadas por el siguiente personal: Dirección Gral. de Préstamos Personales y con Garantía Real: Oficial 9º, María Filippa de Puchernaus (L.C. 214.473), con anterioridad al 8|2|55; Auxiliar 4, Enrique Francisco Bergon (M. 4.039.827), con anterioridad al 4|3|55; y Auxiliar 7º, Elio Manuel Martínez (M. 4.142.668), con anterioridad al 4|3|55; del Instituto Nac. de Prev. Social: Auxiliar 4º, Edgardo Antonio Carballo (Matric. 5.025.242), con anterioridad al 31|3|55.

6.948—11|5|55. — Las presentadas por el siguiente personal: Caja Nac. de Prev. para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, dependientes del Ministerio: Auxiliar 3º, Ana Cafaro (L. C. 228.865), a partir del 16|3|55; Auxiliares 4º, Norma Teresa Arias de Gabba (L.C. 3.379.439) y Jorge Alberto Gatti (M. 4.090.431), ambos con anterioridad al 31|1|55; Auxiliar 5º Haydée [illegible] (L. C. [illegible]), con anterioridad al 2|2|55; Auxiliar 6º, Néstor Edgardo Domínguez (M. 5.564.199), con anterioridad al 31|1|55 y Auxiliar 7º, Carmen Delia [illegible] (L.C. 2.921.887), con anterioridad al 28|2|55.

6.942—11|5|55. — Las presentadas por el siguiente personal: Caja Nac. de Prev. para el Personal Fer[illegible] diente del Ministerio: Auxiliar Principal, Cira [illegible] 385.747), a partir del 31|3|55; Auxiliar 3º, María Susana Yantorno de Balado (L.C. 458.649), a partir del 10|4|55; Auxiliar 4º, José Arquímedes Zangari (M. 1.812.843), a partir del 5|4|55.

DECRETOS

Ministerio de Industria

[illegible]—27|4|55. — Acéptase la donación efectuada por el Gobierno de la Provincia de San Juan, del inmueble sito en la calle Mendoza y Avenida Benavídez. Expte. 81.079|53.

6.705—6|5|55. — Orden Especial de Pago Nº 16|55. Justifícase la demora que incurrió la firma Maroni y Cía., referente Orden de Compra Nº Dnm 4[illegible]-C-52.

6.766—6|5|55. — Acéptase la cesión a favor de la firma Off-met Tavella y Fuertes, de la adjudicación efectuada por Decreto 8.871|54, a la razón social Juan M. Soberón.

6.802—10|5|55. — Modifícase el Decreto Nº 21.219 del 16|12|54, por el cual se elimina del Registro de Proveedores, por el término de un año a la firma Lavadero El Plata.

6.823—9|5|55. — Acéptase al 24|3|55, la renuncia presentada por el señor Pablo Partamian (M. 4.006.353), al cargo de Oficial 9º.

Ministerio de Comercio

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Renuncias

6.942—5|5|55. — Acéptase la presentada por el señor Camilo José Gay (Matrícula 4.020.777) al cargo de Director Gral. de 2da.

[illegible]—5|5|55. — Acéptase la presentada, al cargo de Director, Francisco Pablo del Corazón de Jesús Olmedo (Matrícula 2.965.168).

[illegible]75—11|5|55. — Acéptase la presentada, al cargo de Subdirector Gral. de 1ra., Guillermo Federico [illegible] (M. 4.482.470).

Adscripción

7.084—13|5|55. — Por el término de seis meses al Oficial 5º, [illegible]lio Bolbochan, del Instituto Nac. de Carnes, a la Confederación Argentina de Deportes.

Ministerio de Aeronáutica

7.072—13|5|55. — Concédese pensión mensual de 847,50 m|n., a favor de Yolanda Esther Sebastiani de Bonfiglioli y menor Nilda Ofelia Bonfiglioli, en su carácter de esposa viuda e hija legítima del Suboficial, Heriberto Virgilio Bonfiglioli.

6.848—9|5|55 — Declárase en situación de retiro, al Brigadier del Cuerpo de Retiro, Carlos García Cuerva.

3.911—11|5|55. — Autorízase a transferir sin cargo a la Asociación Trabajadores del Estado (Federación Quilmes) los libros de texto, caídos en desuso Expediente 15.104.

7.071—13|5|55. — Autorízase a transferir sin cargo a la Escuela Industrial de la Nación, los materiales caídos en desuso. Exp. 47.419.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 702.417 de 1954
ASUNTO: **Monofilamento de nylón en madejas.**
RES. Nº 270 (D. T.)

Buenos Aires, 2 de junio de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que se manifiesta "sedas para suturas", partida 5278, valor declarado al 18 %, y se denuncia, dentro de lo manifestado, "monofilamento de nylon en madejas, valor declarado al 42 %; Que el Tribunal de Clasificaciones y las Juntas del ramo de Mercería y Drogas dictaminan que las muestras tenidas a la vista de la mercadería en litigio tratan de monofilamentos de nylón, en madejas, cuyo despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado, con el derecho de 42 %, de acuerdo con el temperamento arancelario sustentado en la resolución de 16 de mayo de 1951 (R. V. Nº 392, publ. Boletín D. N. A., vol. XIV, pág. 461); Que con respecto a la asimilación pertinente al artículo en causa, a los fines cambiarios, procede establecerla por la partida 5278 del arancel, conforme dictamina la mayoría del referido Tribunal en base al criterio que informa la resolución de 16 de noviembre de 1953 (Nº 372 D. T., publ. Boletín D. N. A., vol. XVI, pág. 1043); Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería en litigio debe efectuarse por su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos (42 %) por ciento; asimilable a los efectos de cambios a la partida 5278.

Notifíquese, repóngase el sellado por intermedio del Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento: cumplido, a la División Sumarios de la aduana citada.

e.10|6-Nº 3.277-v.10|6|55

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente: T.183|55

Llámase a Licitación Pública Nº 7, primer llamado, para el día 22 de junio de 1955 a las 15 horas, con el objeto de resolver la contratación por la Dirección Técnica para la construcción de una cámara frigorífica, y la adquisición de 1 equipo refrigerador, 1 máquina picadora de carne, 1 máquina mezcladora de carne y 1 máquina embutidora de carne con destino a la Penitenciaría Nacional.

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.10|6-Nº L-3.338-v.16|6|55

Ministerio de Educación

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 102, para el día 22 de junio de 1955, a las 16 y 30 horas, para resolver con destino a las Escuelas Industriales de Río III y José de la Quintana (Córdoba) y de Lagunita (Mendoza), la adquisición de: Herramientas (mercadería a entregar en los depósits de la División Almacenes). — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal.

e.10|6-Nº L-3.309-v.16|6|55

Llámase a Licitación Pública Nº 100, para el día 22 de junio de 1955, a las 16 horas, para resolver con destino a la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), la adquisición de: Elementos para laboratorio de química y física. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.10|6-Nº L-3.310-v.16|6|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

SECRETARIA GENERAL
Expediente Nº 20.950|55

Llámase a Licitación Pública Nº 287|55, para el día 22 del mes de junio de 1955, a las 16.— horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Laboratorio Farmacéutico Central de la División de Suministros, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de: Productos químicos y farmacéuticos) Cáscara Sagrada; Eter Sulfúrico, Vitamina C, etc.

Buenos Aires, 10 de junio de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.10|6-Nº L-3.317-v.16|6|55

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES - LITORAL
Expediente Nº 33.102|55

Llámase a Licitación Pública Nº 273|55, para el día 22 del mes de junio de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Fidanza", y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal en Paraná (Entre Ríos).

Las necesidades se refieren a: alcohol de quemar, verduras, frutas, pan, huevos, fiambres, carne de pollo, leche, manteca, queso, art. de almacén, etc.

Buenos Aires, junio 10 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.10|6-Nº L-3.318-v.16|6|55

DIRECCION CONSEJO DE GRANDES LUCHAS

Llámase a Licitación Pública Nº 286|55, para el día 22 del mes de junio de 1955, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Cabred" en Dr. Domingo Cabred (F.C.N.G.S.M.), y durante al año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del Gran Buenos Aires, Dr. Domingo Cabred, Provincia de Buenos Aires (F.C.N.G.S.M.).

Las necesidades se refieren a: papas.

Buenos Aires, junio 10 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.10|6-Nº L-3.319-v.16|6|55

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 52|955

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: Sacos para correspondencia serie "H" y "K".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 1º de julio de 1955, a las 16,00 horas, en el Local Nº 639, piso 6º del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, piso 6º, cualquier día hábil de 11,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 10 de junio de 1955. — Horacio Giménez Demaría, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.10|6-Nº L-3.334-v.23|6|55

TELEFONOS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 151-P|55

Nº 151-P|55 — 15|6|55 a las 14. Se comunica que la fecha de apertura ha sido postergada hasta el 21|6|55 a las 16 y que existen modificaciones en las medidas indicadas en el plano para el renglón Nº 2.

e.10|6-Nº L-3.335-v.16|6|55

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES
Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.750, hasta 20 de junio 1955, 16 horas, provisión tornillos de cabeza exagonal.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego $ 5.— m|n.

e.10|6-Nº L-3.312-v.16|6|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.751, hasta 20 de junio 1955, 17 horas, provisión gas acetileno.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego $ 5.— m|n.

e.10|6-Nº L-3.313-v.16|6|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.772 hasta 21 de junio 1955, 16 horas, provisión producto asfáltico líquido.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego $ 5.— m|n.

e.10|6-Nº L-3.314-v.16|6|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.753 hasta 21 de junio 1955, 17 horas, provisión níquel.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego $ 5.— m|n.

e.10|6-Nº L-3.315-v.16|6|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.754 hasta 22 de junio 1955, 16 horas, provisión repuestos p|motores Perkins y Crossley.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego $ 10.— m|n.

e.10|6-Nº L-3.316-v.16|6|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras de puente en rama 2 - progresiva 8519,50 (Acceso rama de salida) del Acc. Norte a la Capital Federal (2ª sección), $ 1.016.578. Presentación propuestas: 6 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|6-Nº L-3.311-v.30|6|55

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública 0.55|23, día 30|6|55, a las 14 horas: Pico - Darregueira: Construcción viviendas. Pliegos: Bmé. Mitre 2815, 2º piso.

e.10|6-Nº L-3.337-v.23|6|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 11.509|55

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de un tanque subterráneo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de junio de 1955, a las 15.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|6-Nº L-3.320-v.14|6|55

Expediente Nº 11.448|55

Llámase a licitación pública para la provisión de papel medio hilo (comercial).

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de junio de 1955, a las 16.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|6-Nº L-3.321-v.14|6|55

Expediente Nº 10.377|55

Llámase a licitación pública para la provisión de polvo pulidor tipo "puloil".

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de junio de 1955, a las 16.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|6-Nº L-3.322-v.14|6|55

Expediente Nº 12.031|55

Llámase a licitación pública para la provisión de acero, varillas de hierro, chapas de hojalata, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de junio de 1955, a las 14.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|6-Nº L-3.323-v.14|6|55

Expediente Nº 11.379|55

Llámase a licitación pública para la contratación servicio transporte de caballos de carrera.

La pertura de las propuestas se realizará el día 21 de junio de 1955, a las 15.- horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|6-Nº L-3.324-v.14|6|55

Expediente Nº 11.737|55

Llámase a licitación pública para la provisión de anilinas p|rayado al agua, tinta p|impresiones varias.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de junio de 1955, a las 13.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|6-Nº L-3.325-v.14|6|55

Expediente Nº 6.724|55

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio a elección - "Ciudad Evita" Pdo. de la Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de junio de 1955, a las 15.- horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|6-Nº L-3.326-v.14|6|55

Expediente Nº 8.439|55

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|la explotación de negocio de avicultura y afines - "Ciudad Evita" Pdo. de la Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de junio de 1955, a las 16.- horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|6-Nº L-3.327-v.14|6|55

Expediente Nº 8.295|54

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio de lechería y productos de granja - Ciudad Evita - Pdo. de la Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de junio de 1955, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|6-Nº L-3.328-v.14|6|55

Expediente Nº 7.085|53

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio de fideos pastas frescas, conservas y quesos - "Ciudad Evita" Pdo. de la Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de junio de 1955, a las 15.- horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|6-Nº L-3.329-v.14|6|55

Expediente Nº 4.633|53

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio de Bar, Restaurante y Despacho de Bebidas "Galpones de Emergencia de Ciudad Evita" Matanza.

La apertura de la propuestas se realizará el día 29 de junio de 1955, a las 16.- horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|6-Nº L-3.330-v.14|6|55

Expediente Nº 4.632|53

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio de almacén "Galpones de Emergencia de Ciudad Evita" Pdo. de la Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de junio de 1955, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|6-Nº L-3.331-v.14|6|55

Expediente 241|53

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio a elección "Ciudad Evita" Pdo. de la Matanza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de junio de 1955, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|6-Nº L-3.332-v.14|6|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 135
Expte. Nº 18.210/55

Llámase a licitación pública para el día 22 de junio de 1955, a las 13 horas, para adquisición de diez mil (10.000) kgs. de herbicida en polvo a base de T. C. A., cinco mil (5.000) litros de herbicida derivado del petróleo para umbelíferas y un mil (1.000) litros de herbicida derivado del petróleo acción total.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.10|6-Nº L-3.336-v.16|6|55

Ministerio de Industria

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 153.151|54

Llámase a Licitación Pública Nº 30, para el día 23 de junio de 1955, a las 1[illegible] horas, para la reparación completa de un camión blindado marca "International". — Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30 hs. — René S. J. Giulian, Dtor. Gral. de Administración.

e.10|6-Nº L.3.301-v.16|6|55

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E. N. D. E.)
Licitaciones Públicas

1[illegible]/6/55 — Gelinita (1332), a las 13 horas.

17/6/55 — Chapas de acero (1145), a las 10 horas.

17/6/55 — Bomba inyectora y repuestos (1234), a las 11 horas.

17/6/55 — Repuestos para bombas inyectoras (1245), a las 11,30 horas.

17/6/55 — Espárragos y tuercas (1277), a las 12 horas.

17/6/55 — Cemento común (1333), a las 9 horas.

18/6/55 — Electrobombas centrífuga (1275), a las 10 horas.

20/6/55 — Máquinas auxiliares (1225), a las 8 horas.

20/6/55 — Elementos para cocina (1282), a las 9,30 horas.

20/6/55 — Material eléctrico (1299), a las 10 horas.

20/6/55 — Armaduras para galpones (1310), a las 8,30 horas.

20/6/55 — Bujes de bronce (1314), a las 12 horas.

20/6/55 — Repuestos para magnetos (1315), a las 12,30 horas.

20/6/55 — Cintas para máquinas escribir (1324), a las 13 horas.

21/6/55 — Construcción cercados y veredas en Yacimiento Eva Perón (1259), a las 10 horas.

21/6/55 — Boquillas para trépanos (1236), a las 8 horas.

21/6/55 — Hierros (1294), a las 10,30 horas.

21/6/55 — Medidas patrón (1298), a las 9,30 horas.

21/6/55 — Accesorios de bronce (1316), a las 11,30 horas.

21/6/55 — Válvulas reguladoras bronce (1322), a las 12 horas.

21/6/55 — Maderas (1334), a las 12,30 horas.

22/6/55 — Tambores (1302), a las 10 horas.

22/6/55 — Repuestos para magnetos (1318), a las 12 horas.

22/6/55 — Repuestos para magnetos (1319), a las 12,30 horas.

22/6/55 — Conductor aislado (1363), a las 10,30 horas.

División Licitaciones, junio 6/1955. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.10|6-Nº L-3.303-v.16|6|55

14/6/55 — Motores (1076), a las 10 horas.

14/6/55 — Casillas sanitarias (1128), a las 9,30 horas.

14/6/55 — Ropa (1202), a las 8,30 horas.

14/6/55 — Bomba inyectora y repuestos (1258), a las 12 hs.

14/6/55 — Mangueras y accesorios (1263), a las 12,30 horas.

14/6/55 — Productos químicos (1265), a las 13 horas.

14/6/55 — Válvulas electrónicas (1267), a las 8 horas.

15/6/55 — Ampliación Oficinas Destilería 17 de Octubre (1094), a las 9,30 horas.

15/6/55 — Accesorios para herramientas (1223), a las 8 horas.

15/6/55 — Accesorios para soldadura (1243), a las 8,30 horas.

15/6/55 — Espárragos de acero (1244), a las 10 horas.

15/6/55 — Repuestos para registradores (1255), a las 10,30 horas.

15/6/55 — Bomba inyectora (1262), a las 11 horas.

15/6/55 — Material eléctrico (1264), a las 11,30 horas.

15/6/55 — Repuestos para compresores (1266), a las 12 horas.

16/6/55 — Tomas de fuerza (1133), a las 9,30 horas.

16/6/55 — Acido sulfúrico (1186), a las 10 horas.

16/6/55 — Clavos (1204), a las 8 hs.

16/6/55 — Repuestos para llaves Ridgrl (1224), a las 8,30 horas.

16/6/55 — Grampas de hierro (1235), a las 10,30 horas.

16/6/55 — Cemento (1301), a las 11 horas.

17/6/55 — Herramientas neumáticas (1205), a las 8,30 horas.

17/6/55 — Cuchillas para topadoras (1134), a las 8 horas.

18/6/55 — Escariadores (1206), a las 8 horas.

18/6/55 — Máquinas y herramientas (1221), a las 8,30 horas.

18/6/55 — Central contra incendio (1227), a las 9,30 horas. — División Licitaciones, Junio 6/1955. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.10|6-Nº L.3.302-v.14|6|55

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Llámase a Licitación Pública Nº 88/54 (2º llamado), postes de madera, vigas aserradas. — Apertura: 29 de junio de 1955 a las 12 horas, simultánea, en la Administración General (Av. R. S. Peña 1190, Capital), en el Yacimiento Presidente Perón (Sta. Cruz) y en su Delegación (Gob. Moyano Nº 801, Río Gallegos). Pliegos e informes en los mismos.

e.10|6-Nº L.3.305-v.23|6|55

CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON"

Llámase a Licitación Pública para la provisión de:

Nº 399 (Hora 16), cañerías y accesorios. — La apertura de la Licitación se efectuará el día 13 de Junio de 1955 a las horas indicadas en la Oficina de Compras, Suministros Tiro Federal (Eva Perón) lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.10|6-Nº L.3.304-v.14|6|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
Licitación Pública Nº 534|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación para servicio contra incendio", en los depósitos, sitos en Puerto Nuevo. Apertura de propuestas: 30 de junio de 1955, a las 9.30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas. Presupuesto oficial: m$n. 256.881. Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo. Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|6-Nº L-3.306-v.23|6|55

Licitación Pública Nº 535|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e Instalación de Energía Eléctrica para dos Galpones", para la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos a erigirse en Llavallol, Provincia de Buenos Aires. Apertura de ofertas: 30 de junio de 1955, a las 10 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 25.141,40. Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse al precio de $ 5.— del citado departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|6-Nº L-3.307-v.16|6|55

Licitación Pública Nº 533|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e instalación de una báscula de 100 tn.", con destino a la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, sita en Campana, Provincia de Buenos Aires. Apertura de ofertas: 28 de junio de 1955, a las 10.30 horas, en el departamento Construcciones e Instalaciones, avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires. Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse sin cargo del citado departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así de la Fábrica Militar mencionada. Depósito de garantía: $ 1.400.— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|6-Nº L-3.308-v.16|6|55

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
HOSPITAL AERONAUTICO CENTRAL

Llámase a licitación pública (2º llamado), para el día 17 de junio de 1955, para la siguiente provisión: Licitación Pública Nº 13|55 (2º llamado). "Aves y subproductos" durante el segundo semestre del año 1955, a las 10 horas. Solicitar informes y pliegos de condiciones en la Administración del Hospital Aeronáutico Central, calle Ventura de la Vega Nº 3697, Capital Federal, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

e.10|6-Nº L-3.333-v.14|6|55

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

PROVINCIA PRESIDENTE PERON
DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL
Licitación Pública Nº 6
Expediente Nº 85.525. Decreto Nº 851

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 30 de junio de 1955, a las 10 horas, para la provisión de (24) veinticuatro niveladoras de caminos de las siguientes características: (9) nueve pie de cuchilla con giro aproximado de 110º, movimientos mecánicos, ruedas traseras inclinables, la misma se llevará a cabo en el local de la Dirección de Vialidad Provincial, sito en Avenida 9 de Julio Nº 450, Resistencia, (Pcia. Pte. Perón(.

El pliego de condiciones y cláusulas pertinentes podrán ser adquiridas en la suma de $ 40 m|n., en la Tesorería General de la Provincia, todos los días hábiles de 6 a 13 horas.

e.7|6-Nº L-3.220.v.27|6|55

MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 3
Resolución Nº 283 del 25|3|955

Resuelve:

Por Resolución Nº 570, prorrogase por el término de treinta días (30), la apertura de la Licitación Pública Nº 3 y referida a los "trabajos de pavimentación de cien cuadras en la ciudad de Sáenz Peña y obras complementarias de desagües", fijándose como fecha de apertura el día veintisiete (27) de julio del año en curso, a las 10 horas, en el local de la Dirección de Vialidad, sito en calle 9 de Julio Nº 450 de la ciudad de Resistencia. — El Director de Suministros.

e.7|6-Nº L-3.221.v.27|6|55

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Plan Integral de Trabajos Públicos
Expediente: T. 36|55

Llámase a Licitación Pública Nº 100, primer llamado, para el día 21 de junio de 1955, a las 14 horas, con el objeto de resolver la adquisición de tejas, baldosas, pintura, clavos, vidrios, etc., con destino a la Cárcel de Neuquén (Neuquén).

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionad oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.9|6-Nº L-3.296-v.15|6|55

Expediente T. 32

Llámase a Licitación Pública Nº 101, primer llamado, para el día 21 de junio de 1955, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de madera (tirantes, tirantillos, tablones, etc.), con destino a la Cárcel de Neuquén (Neuquén).

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.9|6-Nº L-3.297-v.15|6|55

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 10

Fíjase el día 16 de Junio del año 1955, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Av. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 10 para la adquisición de mangas de incendio con destino a la Dirección Bomberos, de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de Condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Av. Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1955. — Juan Angel López, Inspector General - Director de Administración.

e.6|6-Nº L-3.179-v.10|6|55

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 19|55
Expediente Nº 550.003

Llámase a licitación pública para la adquisición de cinco (5) máquinas de escribir eléctricas.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador Administrativo, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 27 de junio de 1955, a las 16 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en el Departamento de Compras, (División Licitaciones), sito en Paseo Colón 239, 6º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, de 11.15 a 18.15 horas. — Buenos Aires, 27 de mayo de 1955. — Antonio Valerga, Presidente.

e.7|6-Nº L-3.192.v.13|6|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 318, para el día 14 de junio de 1955, a las 16,00 horas, a fin de contratar los servicios de mecánicos dentales solicitados por la Dirección General de Obra Social de este Ministerio.

Por datos y pliegos de condiciones generales ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras) Defensa Nº 628 - Capital, cualquier día hábil de 11,30 a 17,30 horas.

e.6|6-Nº L-3.177-v.10|6|55

Llámase a Licitación Pública Nº 317, para el día 14 de junio de 1955, a las 15,30 horas, a fin de contratar los servicios de análisis y pruebas clínicas, traumatología y otras especialidades, solicitados por la Dirección General de Obra Social de este Ministerio.

Por datos y pliegos de condiciones generales, ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil de 11,30 a 17,30 horas.

e.6|6-Nº L-3.178-v.10|6|55

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Llámase a licitación pública para el día 22 de junio a la hora que se indica a continuación:

16 horas: uniformes y equipos. Licitación Pública Nº 34. — Pliegos de condiciones y demás datos: Perú 222, División Suministros. — El Decano.

e.7|6-Nº L-3.210.v.13|6|55

Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini"

Llámase a Licitación Pública Nº 1 hasta el día 21, para contratar la adquisición de elementos para la enseñanza de práctica contable, (cuadernos, formularios, etc.).

Los pliegos de bases y condiciones pueden obtenerse en la Contaduría de la Escuela, calle Charcas Nº 1851, 2º piso, todos los días hábiles de 8 hs. a 11 hs. — El Vicerrector.

e.7|6-Nº L-3.211.v.13|6|55

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expediente A-4.621|955

Llámase a licitación pública el día 15 de junio de 1955, a las 15 horas, para la provisión de un electrocardiógrafo, destinado a la Cátedra de Patología Médica a cargo del señor Profesor doctor Orestes E. Adorni. Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.2|6-Nº L-3.121-v.15|6|55

Expediente 1-5.133|955

Llámase a licitación pública hasta el día 14 del próximo mes de junio, a las 15 horas, para la provisión, durante el segundo semestre del corriente año, de algodón hidrófilo, frutas y verduras, leche y manteca y pan, destinados al consumo del Instituto de Medicina Experimental "Angel H. Roffo", dependiente de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.31|5-Nº L-3.096-v.14|6|55

FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública hasta el día 21 de Junio próximo, a las 10 horas, para la provisión de uniformes de verano, trajes de fagina, botas, guardapolvos blancos y grises, etc., destinados al personal de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden retirarse de lunes a viernes de 9 a 12 horas en la Contaduría, Sección Compras, Calle Charcas 2142, Capital. — El Contador.

e.6|6-Nº L.3.180-v.17|6|55

Licitación Pública Nº 2

Expediente B-367

Llámase a licitación pública hasta el día 13 de junio próximo, a las 10 horas, para la provisión de elementos de limpieza y menaje, destinados a las dependencias de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden retirarse de lunes a viernes de 9 a 12 horas en la Contaduría, Sección Compras, calle Charcas 2142, Capital.— El Contador.

e.30|5-Nº L-3.044-v.10|6|55

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 176, para el día 23 de junio de 1955, a las 15 horas, para resolver la contratación de la reparación y ajuste general de las instalaciones de calefacción del edificio de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: m$n. 381.160. Pliego: m$n. 35. Garantía: 1% (uno por ciento) del monto total de la propuesta.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu Nº 951, Capital Federal. — El Secretario de la Comisión.

e.30|5-Nº L-3.055-v.10|6|55

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 101, para el día 20 de junio de 1955, a las 17 horas, para resolver con destino a diversos establecimientos dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria, la reparación de mobiliario escolar. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.8|6-Nº L-3.265-v.14|6|55

Llámase a Licitación Pública Nº 87, para el día 20 de junio de 1955, a las 16 y 30 horas, para resolver con destino a la Residencia Estudiantil, Cultural y Física, rama masculina, calle Republiquetas Nº 1050, Capital, la provisión de: carne y derivados, durante el segundo semestre del año 1955. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.30|5-Nº L-3.053-v.10|6|55

Llámase a Licitación Pública Nº 86, para el día 20 de junio de 1955, a las 16 horas, para resolver con destino a la Residencia Estudiantil, Cultural y Física, rama masculina, calle Republiquetas Nº 1050, Capital, la provisión de: pan y harina, durante el segundo semestre del año 1955. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.30|5-Nº L-3.054-v.10|6|55

Llámase a Licitación Pública Nº 94, para el día 16 de Junio de 1955, a las 15 horas, para resolver con destino a la Colonia Nacional de Vacaciones "Gral. San Martín" de Olivos (Bs. Aires), la provisión de: Frutas y verduras, durante el segundo semestre del año 1955. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º Piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.6|6-Nº L.3.181-v.10|6|55

Llámase a Licitación Pública Nº 95, para el día 16 de Junio de 1955, a las 15 y 30 horas, para resolver con destino a la Colonia Nacional de Vacaciones "Gral. San Martín" de Olivos (Bs. Aires), la provisión de: Pan, harina, factura, etc., durante el segundo semestre del año 1955. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º Piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.6|6-Nº L.3.182-v.10|6|55

Llámase a Licitación Pública Nº 96, para el día 16 de Junio de 1955, a las 16 horas, para resolver con destino a la Colonia Nacional de Vacaciones "Gral. San Martín" de Olivos (Bs. Aires), la provisión de: Carne, fiambres y aves, durante el segundo semestre del año 1955. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º Piso, Cap Federal. — El Director General de Administración.

e.6|6-Nº L.3.183-v.10|6|55

Llámase a Licitación Pública Nº 97, para el día 16 de Junio de 1955, a las 16 y 30 horas, para resolver con destino a la Colonia Nacional de Vacaciones "Gral. San Martín" de Olivos (Bs. Aires), la provisión de: Leche, huevos, manteca, queso fresco, etc., durante el segundo semestre del año 1955. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º Piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.6|6-Nº L.3.184-v.10|6|55

Llámase a Licitación Pública Nº 98, para el día 16 de Junio de 1955, a las 17 horas, para resolver con destino a la Colonia Nacional de Vacaciones "Gral. San Martín" de Olivos (Bs. Aires), la provisión de: Artículos de almacén, café y té, durante el segundo semestre del año 1955. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º Piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.6|6-Nº L.3.185-v.10|6|55

Llámase a Licitación Pública Nº 90, para el día 4 de Julio de 1955, a las 16 horas, para resolver con destino a Obra Social, Proveeduría, la: Construcción edificio, calle Darregueira Nº 2463. — Presupuesto aproximado: $ 7.500.000 m|n. Informes: División Compras, Charcas 1670 2º Piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.6|6-Nº L-3.186-v.17|6|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

CONSEJO DE MEDICINA PREVENTIVA

Expte. Nº 27.195/55

Llámase a Licitación Pública número 285/55, para el día 20 del mes de junio de 1955, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección Técnica de Exámenes Periódicos de la Población y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Tubos de Rayos X y ampollas de Anodo.

Buenos Aires, 8 de junio de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.8|6-Nº L-3.266-v.14|6|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 7.564|55

Llámase a Licitación Pública Nº 278|55, para el día 16 del mes de junio de 1955, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes del ministerio, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: uniformes: para mayordomo, ordenanza, chofer, ascensorista, cadete, sereno, portero; sobretodos, impermeables, ambos, mamelucos, camisas, corbatas, guardapolvos, zapatos, botas, guantes, monogramas. — Buenos Aires, junio 6 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.6|6-Nº L-3.176-v.10|6|55

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 14.040|55

Llámase a Licitación Pública Nº 281|55, para el día 17 del mes de junio de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto José María Pizarro y Monje y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de hilado de lana y algodón, distintos colores.

Buenos Aires, 7 de junio de 1955 — El Director Gral. de Administración.

e.7|6-Nº L-3.196-v.13|6|55

Expediente Nº 10.277|55

Llámase a Licitación Pública Nº 282|55, para el día 17 del mes de junio de 1955, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez" y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Ajuares riales para la fabricación de calzado (vaqueta, descarne, suela macho, semillas, clavos, cera, tinta y cemento).

Buenos Aires, 7 de junio de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.7|6-Nº L-3.197-v.13|6|55

Expediente Nº 120.432|55

Llámase a Licitación Pública Nº 280|55, para el día 21 del mes de junio de 1955, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hogar "Saturnino E. Unzué" y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: Adq. de material didáctico, arpillera, cretonas, cabezas de muñecas, hule, mimbre, madera terciada, paño lenci, esmaltes, nylon, agujas, telas, puntillas, hilos, botones, compases, cartulinas, libros de lectura, tijeras, lápices de colores, mapas murales, etc.

Buenos Aires, 9 de junio de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.9|6-Nº L-3.288-v.15|6|55

SECRETARIA GENERAL

Expediente Nº 26.331|55

Llámase a Licitación Pública Nº 272|55 para el día 28 del mes de junio de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la División Suministros, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento

Las necesidades se refieren a: Ajuares completos para bebé, baberos, batitas, bombachas, camisetas, medias, pullovers, zapatos, zapatillas, botones, camisas para inmovilización de alienados, géneros, etcétera.

Buenos Aires, junio 7 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.7|6-Nº L-3.198-v.20|6|55

Expediente Nº 23.870|55

Llámase a Licitación Pública Nº 275|55, para el día 16 del mes de junio de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329; séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: máquinas, motores y herramientas. — Buenos Aires, 6 de Junio de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.6|6-Nº L-3.175-v.10|6|55

Expediente Nº 32.346|55

Llámase a Licitación Pública Nº 279|55, para el día 24 del mes de junio de 1955, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a los diversos servicios del Ministerio y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: antibióticos, cloramfenicol e hidrazida del ácido izonicotínico.

Buenos Aires, 3 de junio de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.3|6-Nº L-3.159-v.16|6|55

Expediente Nº 33.028|55

Llámase a Licitación Pública Nº 284|55, para el día 21 del mes de junio de 1955, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a distintos establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Asistencia Social y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: calzado, uniformes y ropa de trabajo.

Buenos Aires, junio 9 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.9|6-Nº L-3.287-v.15|6|55

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 48/955

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Envases".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 20 de junio de 1955, a las 17 horas, en el Local Nº 639, piso 6º, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), Local Nº 639, piso 6º, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 8 de junio de 1955. — Horacio Giménez Demaría, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.8|6-Nº L-3.257-v.14|6|55

Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días, para contratar un local destinado a la Sucursal "Bella Vista" (Buenos Aires)

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 17 de junio de 1955, a las 16 horas, en la Oficina de Licitaciones, 6º piso, Correo Central.

Por pliego de condiciones ocurrir a Oficina de Licitaciones (Locaciones de Inmuebles), local 742 piso 7º, calle Corrientes 132, Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1955.

e.7|6-Nº L-3.204-v.13|6|55

Licitación Pública Nº 47|955

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para adquirir: "máquinas de sumar y calcular".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 20 de junio de 1955, a las 16,30 horas, en el local número 639, piso 6º, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, piso 6º, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 6 de junio de 1955. — Horacio Giménez Demaría, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.6|6-Nº L-3.162-v.10|6|55

Licitación Pública Nº 46|955

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "elementos contra incendio"

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 20 de junio de 1955, a las 16 horas, en el local Nº 639, piso 6º, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, piso 6º, cualquier día hábil, de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1955. — Horacio Giménez Demaría, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.30|5-Nº L-3.04? -v.17|6|55

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 164-P|55

Nº 164-P|55, 23-6-55, a las 16: Por la provisión de máquinas aspiradoras tipo industrial.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.9|6-Nº L-3.289-v.15|6|55

Licitación Pública Nº 161-P/55

Nº 161-P/55 — 23/6/55, a las 16: Por la provisión de hilado de algodón.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.8|6-Nº L-3.258-v.14|6|55

Licitación Pública Nº 159-P|55

Nº 159-P|55, 22|6|55, a las 14. Por la provisión de motobombas centrífugas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|6-Nº L-3.205-v.13|6|55

Licitación Pública Nº 162-P|55

Nº 162-P|55, 23|6|55, a las 14. Por la provisión de herramientas varias.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|6-Nº L-3.206-v.13|6|55

Licitación Pública Nº 163-P|55

Nº 163-P|55, 30|6|55, a las 14. Por la provisión de alambre de cobre con alma de acero y manguitos de compresión.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|6-Nº L-3.207-v.20|6|55

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 16

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de junio de 1955, a las 17 horas, para la construcción por ajuste alzado, del edificio destinado a la Embajada Argentina en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Presupuesto oficial: $ 19.044.312,85 m|n. c|l. Pliegos y consultas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 11º, Buenos Aires y en la Embajada Argentina en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay. Precio de la documentación: $ 800.— m|n. c|l. Presentación de las propuestas: División Licitaciones y Compras, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 11º, Buenos Aires, hasta el día y hora indicados; en la Embajada Argentina en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha fijada.

e.20|5-Nº L-2.884-v.10|6|55

Postérgase hasta el 27 de junio de 1955 a las 17 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 16, Construcción Embajada Argentina en Asunción, República del Paraguay, cuyo llamado se había fijado para el día 10 de junio de 1955 a la misma hora.

e.3|6-Nº L-3.150-v.23|6|55

DIRECCION NACIONAL DEL CATASTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 23 hasta 21 junio 1955, 16 horas, para trabajos de mensura, relevamiento y amojonamiento en Ciudad Evita, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, divididos en cinco sectores. La cotización puede formularse por cada uno o por el total de los sectores. Consultas y propuestas: Dirección Nacional del Catas-

tro, Bdo. de Yrigoyen 330, piso 6º. Presupuesto Ofic.: Sectores Nº 1: m$n. 220.000; 2: $ 140.000; 3: $ 120.000; 4: $ 240.000 y 5: $ 160.000. Pliego: $ 30.

e.26|5-Nº L.3.013-v.15|6|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras del camino de Villa Dolores, Límite con San Luis, $ 6.307.763,45. Presentación propuestas: 24 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.31|5-Nº L-3.077-v.20|6|55

Licitación pública de las obras del camino empalme ruta 26, Colonia Sarmiento. sec. acceso a Colonia Sarmiento y accesos a Cuarteles, $ 1.812.227,05. Presentación propuestas: 22 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|5-Nº L-2.927-v.13|6|55

Licitación Pública Nº 2.976, para la adquisición de tanques para almacenamiento de asfalto, $ 300.000. Presentación propuestas: 24 de junio a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|6-Nº L-3.273-v.14|6|55

Licitación Pública Nº 2.975, para la adquisición de explosivos para obras, $ 80.260. Presentación propuestas: 17 de junio a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|6-Nº L-3.274-v.14|6|55

Licitación pública de las obras de puente en el cruce de rama 1 con rama 3 del Acceso Norte a la Capital Federal (2ª Sección), $ 1.157.342,40. Presentación propuestas: 4 de julio a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|6-Nº L-3.275-v.28|6|55

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.746, hasta 16 de junio de 1955, 16 horas, provisión: repuestos automotores.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.7|6-Nº L-3.212-v.13|6|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.747, hasta 16 de junio 1955, 17 horas, provisión: de radiadores y calderas seccionales de hº fº y quemadores de petróleo automáticos.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.7|6-Nº L-3.213-v.13|6|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.748 hasta 17 de junio 1955, 16 horas, provisión: vidrios dobles, granité, cristal, etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.7|6-Nº L-3.214-v.13|6|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.749, hasta 17 de junio 1955, 17 horas, provisión: mica pura.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego $ 5.— m|n.

e.7|6-Nº L-3.215-v.13|6|55

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Equipo portátil para soldadura eléctrica. Expediente: 33.062|1954. 7|7|1955, a las 15, Charcas 1840.

e.7|6-Nº L-3.216-v.13|6|55

Mosaicos, zócalos y pastina. Expediente. 3.850|1955. 23|6|1955, a las 15, Charcas 1840.

e.7|6-Nº L-3.217-v.13|6|55

Motobomba. Expediente 22.976|1954. — 3|8|1955, a las 15, Charcas 1840.

e.7|6-Nº L-3.218-v.13|6|55

Bombas portátiles, accesorios y repuestos. Expediente: 25.228|954. 8|8|1955, a las 15, Charcas 1840.

e.7|6-Nº L-3.219-v.13|6|55

Licitación Pública
Expediente 30.154|1953

Provisión, transporte, montaje o instalación en perfectas condiciones de funcionamiento de un equipo de esterilización, 15|7|1955, a las 15. Depósito de garantía: 1 o|o del mayor importe de la propuesta. Pliegos: Charcas 1840.

e.30|5-Nº L-3.069-v.10|6|55

Licitación Pública
Expediente 34.504|54.

Construcción acueducto alimentación, desde el río La Caldera, servicio provisión agua Salta, 17|6|55 a las 15.15. Depósito de garantía: 1% del mayor importe de la propuesta. Pliegos: Charcas 1840 y Administración Salta.

e.27|5-Nº L-3.036-v.16|6|55

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA
E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los materiales citados.

Aperturas: 28|6|55. Lic. Priv. Nº 15|51|94 (bis), 9.30 horas: Turbinas, martillos y aguantadores neumáticos. Amoladoras y tornos portátiles. — Lic. Priv. Nº 96|30|13, 10 horas: Esponjas y pinceles v|tipos y medidas. — Lic. Púb. Nº 32|C|2|117, 10.30 horas: Clavos, grampas y tachuelas varias medidas. Pliego, $ 5.— y Esp. $ 3.— cada uno.

Aperturas: 19|7|55. Lic. Púb. Nº 38|C|7|64, 8.30 horas: Mechas p|madera v|med. y mechas p|máq. "Robinson". Pliego, $ 10. Lic. Púb. Nº 37|C|4|39, 9 horas: Tornillos de bronce v|clases y medidas. Pliego, pesos 10. — Lic. Púb. Nº 36|C|4|39-A, 9.30 horas: Tornillos de hierro v|clases y medidas. Pliego, $ 10. — Lic. Púb. Nº 35|C|12|42, 10 horas: Uniones, válvulas, llaves de paso y canillas. Pliego, $ 10. — Lic. Púb. Nº 34|C|9|37, 10.30 horas: Vidrios, claros, opacos, biselados, cristales, comunes, dobles y triples. Vidrios para farol y señales. Pliego, $ 10.

e.9|6-Nº L-3.291-v.28|6|55

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los materiales citados.

Apertura: 21|6|55. Lic. Priv. Nº 98|33|346, 9 horas: Bolsas de lona para agua maquinista. — Lic. Priv. Nº 97|4|40, 9.30 horas: Chavetas v|tipos y medidas. — Lic. Priv. Nº 95|8|355, 10 horas: Cables de cobre electrolítico v|medidas. — Lic. Púb. Nº 31|C|36|42, 10.30 horas: Alambres de acero para resortes, acero o hierro gvdo., negro recogido, de púa, de cobre, tejido gvdo., v|m., etc. Pliego, $ 10. Plano, pesos 5 y Esp. $ 3.

Aperturas: 24|6|55. Lic. Priv. Nº 94|59|64, 10.30 horas: Cajas de fuego y placas tubulares cajas de humo locomotoras. Planos, c|u. $ 5.— y Esp. $ 10 c|u.

e.9|6-Nº L-3.292-v.20|6|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE
E. N. T.

Licitación Pública

Nº 366-ALM. 8.S.1|22. Desestiba de carbón de piedra y coque en el Puerto de Buenos Aires. 21|6|55, 15 horas. Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Libertador Gral. San Martín, Oficina 614, 6º piso, lunes a viernes, de 12 a 15 horas.

e.2|6-Nº L-3.133-v.15|6|55

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras. Buenos Aires. — Nº 360-25V.98. confección vestuario verano 1955|56, 20|6|55, 15 horas. — Nº 361-5.A.4905|55-F, repuestos para locomotoras, 20|6|55, 16.30 horas. — Nº 362-5.A.4807|55, ganchos centrales para vagones, 23|6|55, 15 horas. — Nº 363-8.D.3382|55-F, material para señalamiento, 23|6|55, 16 horas. — Nº 364-8.D.3443|55, tubos para condensadores. 24|6|55, 15 horas. — Nº 365-8D. 3732|55, carburo de calcio en piedra, 24|6|55, 16 horas. — Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302 esq. Av. Libertador General San Martín, oficina 614, 6º piso, lunes a viernes, de 12 a 15 horas.

e.2|6-Nº L-3.134-v.22|6|55

Lic. Púb. Nº 367, vence 23/6/55, 13,45 hs.: Reemplazo techo taller herrería por estructura hormigón armado. Villa Diego. Doc. y cons., Sec. Licit., Maipú 1302, Of. 314, y en Of. Jefe Dist. V. y O. est. Rosario N. Costo document.: pesos 70.— m/n.

e.8|6-Nº L-3.270-v.21|6|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO
E. N. T.

Licitaciones Públicas

30 junio 1955 14 hs. Lámparas eléctricas - OC. 8|55. Ax. 22. — 4 julio 1955, 14 hs. Caños de cobre OC. 22|55. Ax. 3. — 4 julio 1955, 15 hs. - Alambre de hierro galvanizado - OC. 36|55 Ax. 5. — 5 julio 1955, 14 hs. - Correas goma y tela - OC. 29|55, Ax. .. — 5 julio 1955, 15 hs. - Caños de goma OC. 28|54 Ax. 8. — 6 julio 1955, 14 hs. - Chapas lisas de hierro OC. 19|55. — 6 julio 1955, 15 hs. - Perfiles de hierro - OC. 3|54 Ax. 49. — 7 julio 1955, 14 hs. - Hierro en barras - OC. 3|55 Ax. 12. — 7 julio 1955, 15 hs. - Limas varias - OC. 11|55 Ax. 3. — Consulta y retiro de pliegos. Oficina de licitaciones, Av. Maipú Número 4, Capital. La Administración.

e.31|5-Nº L-3.095-v.13|6|55

AEROLINEAS ARGENTINAS
E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Número 64-1|55, por la adquisición de 20.000 kg. de líquido desengrasante y descarbonizante. Bases y condiciones podrá retirarse en Paseo Colón 185, 8º piso, oficina 803, de 15 a 17 hs. Apertura el día 27|6|55, a las 15 hs. en Secretaría General, 4º piso.

e.1º|6-Nº L-3.112-v.14|6|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA
E. N. T.

Licitaciones Públicas

F. 5319: Por fundir y maquinar cilindros para locomotoras, ap. 23|6, 13 hs. G. 369: Por el transporte de fuel oil a granel desde surtidores de Y. P. F. en Dársena Sud hasta depósitos del Ferrocarril en Plaza C., ap. 23|6, 14 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada todos los días hábiles, de 12 a 17 hs., menos sábados.

e.3|6-Nº L-3.160-v.16|6|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 12030|55

Llámase a licitación pública para la provisión de papel tipo maniford

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de junio de 1955 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|6-Nº L-3.272-v.10|6|55

Expediente Nº 12.193-55

Llámase a licitación pública para la provisión de plumas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de junio de 1955, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.9|6-Nº L-3.283-v.22|6|55

Expediente Nº 10.893-55

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles varios.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de junio de 1955, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.9|6-Nº L-3.299-v.13|6|55

DIRECCION NACIONAL DE LA ENERGIA ATOMICA

Dirección de Administración
División Adquisiciones

Licitación Pública Nº 7

Expediente Nº 814|55

— Un Equipo Moto - Generador Diesel —

Llámase a licitación pública, tramitada por el expediente del rubro, para el día 24 de junio de 1955, a las 10.30 horas, para el suministro de un equipo moto - generador. Diesel compuesto de un grupo Diesel - electrógeno del tipo portátil y un grupo electrobomba centrífugo vertical, con destino a este organismo. La apertura y lectura de las propuestas se realizará el día y hora arriba indicados en la División Adquisiciones, sita en Av. Libertador General San Martín 8250, 2º piso, T.E. 70-7711 (interno 66), y en presencia de los señores oferentes que deseen concurrir al acto licitario. — El Director de Administración.

e.9|6-Nº L-3.300-v.15|6|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

ADMINISTRACION NACIONAL DE BOSQUES

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Licitación Pública Nº 6
Expediente Nº 128.124|55

Llámase a licitación pública para el día 21 de junio de 1955 a las 16 horas, por la venta de 650 m3. de madera apta industrialmente, los que se encuentran en jurisdicción del Establecimiento Reforestación Pino Paraná General Manuel Belgrano, Provincia de Misiones.

El Pliego de Condiciones, base y demás detalles, se hallan a disposición de los interesados en la Administración Nacional de Bosques, Avda. Pueyrredón 2446, 3er. piso, Capital Federal y las siguientes dependencias: Distrito Forestal Misiones, calle Entre Ríos 176, Posadas, Misiones; Jefatura de Costos y Valuaciones del Norte, calle Carlos Pellegrini 58; Resistencia, Provincia Presidente Perón y Servicios de Contralor Formosa, calle San Martín 937, Formosa.

El acto de apertura tendrá lugar el día y hora señalada en la sede central de la Administración Nacional de Bosques, Avda. Pueyrredón Nº 2446, 2º piso, Capital Federal. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.9|6-Nº L-3.293-v.15|6|55

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 800, apert. 14 de julio del cte. año, 16 horas, "Arrend. Hotel Catedral Sky y Refugio Cerro Catedral", ubic. en Parque Nac. Nahuel Huapí, Terr. Río Negro. Pliegos s|cargo en Div. Suministos, Santa Fe Nº 690| 2º piso, Capital. Depósito garantía: $ 20.000.— m|n. — Jefe Departamento Contaduría.

e.9|6-Nº L-3.295-v.22|6|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 127
Expediente Nº 115.402|55

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de junio, a las 12 horas, para la provisión y colocación de una manga para ganado, en la Estación Zootécnica de Marcos Paz F. C. N. D. F. S. (Pcia. de Bs. As.) dependiente de la Dirección General de Producción Animal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 128) Capital Federal y en la citada Estación.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.9|6-Nº L-3.294-v.15|6|55

Licitación Pública Nº 48|54.

(3er. llamado)

Expte. Nº 105.718|953

Llámase a licitación pública para el día 15 de junio de 1955, a las 16 horas, para la enajenación de un mil seiscientas diez y ocho (1.618) cubiertas de automotores inutilizadas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.8|6-Nº L-3.256-v.10|6|55

Licitación Pública Nº 131
Expediente Nº 158.371|55

Llámase a licitación pública para el día 20 de junio de 1955, a las 12 horas, para adquisición de cinco (5) electrómetros de cuadrante.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.7|6-Nº L-3.199-v.13|6|55

Licitación Pública Nº 132

Expediente Nº 103.026|55

Llámase a licitación pública para el día 20 de junio de 1955, a las 13 horas, para la adquisición de mil (1.000) tambores de 210 litros de capacidad cada uno.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.7|6-Nº L-3.200-v.13|6|55

Licitación Pública Nº 133
Expediente Nº 127.0..9|55

Llámase a licitación pública para el día 20 de junio de 1955, a las 14 horas, para la adquisición de una (1) camioneta rural nueva o reacondicionada a nuevo, con motor a nafta o Diesel

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.7|6-Nº L-3.201-v.13|6|55

Licitación Pública Nº 123
Expediente Nº 64.841|55 y agreg.

Llámase a licitación pública para el día 17 del mes de junio de 1955, a las 17 horas, para la adquisición de botines, botas, camisas de brin, guardapolvos de drill, bombachas de brin sanforizado, con destino a la Escuela de Agricultura "Libertador General San Martín" de Casilda, Pcia. de Santa Fe, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada escuela. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.6|6-Nº L-3.188-v.10|6|55

Licitación Pública Nº 118
Expediente Nº 127.955|55

Llámase a licitación pública para el día 17 del mes de junio de 1955, a las 15 horas, para la adquisición de trescientos (300) metros de vías de las denominadas Decauville, con destino a la Estación Forestal Presidente Perón - Delta - Paraná Mini (Pcia. de Buenos Aires), dependiente de la Administración Nacional de Bosques. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada estación. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.6|6-Nº L-3.189-v.10|6|55

Licitación Pública Nº 116
Expediente Nº 127.751|55

Llámase a licitación pública para el día 17 del mes de junio de 1955, a las 13 horas, para la provisión de ochocientos quince (815) rollos de alambre liso de alta resistencia Nº 17|15; ochocientos ochenta y dos (882) rollos de alambre de púa Nº 12 1|2 y quinientos cincuenta (550) torniquetes dobles del Nº 1 1|2, con destino a la Administración Nacional de Bosques. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974 (Oficina 128), Capital Federal; Vivero Forestal Intendente Alvear (Pcia. Eva Perón); Reforestación Gral Obligado - Estación Lapachito por desvío Km. 522 de Gral. Obligado (Pcia. Pte. Perón) F.C.N.G.M.B. y Estación Forestal de Choele Choel - Choele Choel (Río Negro) F.C.N.G.R| El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.6|6-Nº L-3.190-v.10.6|55

Licitación Pública Nº 117

Expediente Nº 127.869|55

Llámase a licitación pública para el día 17 del mes de junio, a las 14 horas, para la adquisición de mil quinientos (1.500) postes cuadrados para alambrado y catorce mil (14.000) varillas para alambrado, con destino a la Administración Nacional de Bosques. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en Reforestación General Obligado - Estación Lapachito por desvío Km. 522 de General Obligado - Prov. Presidente Perón, F.C.N.G. M.B. y en la Estación Forestal de Choele Choel - Río Negro, F.C.N.G.R. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.6|6-Nº L-3.191-v.10|6|55

Ministerio de Industria

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 50.319|55

Llámase a Licitación Pública Nº 23, para el día 16 de junio de 1955, a las 16 horas, para la confección de trajes y gorras.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suminis-

tros, Paraguay 867, de 11.30 a 17,30. — René S. J. Giuliano. Director General de Administración.

e.6|6-Nº L-3.174-v.10|6|55

Llámase a Licitación Pública Nº 29, para el día 17 de junio de 1955, a las 16 horas, para la reparación integral de un automóvil Ford, modelo 1946.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11.30 a 17.30. — René S. J. Giuliano - Director General de Administración.

e.7|6-Nº L-3.193-v.13|6|55

COMISION TECNICA ASESORA CONSTRUCCION EDIFICIO M. I. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 249, para el día 28 de julio de 1955, a las 16 horas, para la provisión de máquinas para la planta de refrigeración de la instalación de aire acondicionado de la obra sede del Ministerio de Industria de la Nación. Informes y retiro de pliegos en Ceope E. N., Bdo. de Irigoyen 330, Capital, de lunes a viernes de 7,30 a 11,30 y 13 a 17,30 horas, previo pago de m$n. 50,00.

$ 300.— e.1º|6-Nº L-23.469-v.21|6|55

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la adquisición de los siguientes materiales:

Junio 15, a las 11,30 hs. (Pliego número 3.041), hojalata para fabricación de medidores de gas. Junio 27, a las 9,30 hs. (Pliego Nº 3.042), válvulas semiacero, de bronce y de hierro fundido. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.30|5-Nº L-3.073-v.10|6|55

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la contratación y adquisiciones que se cita:

Junio 15, a las 8,30 hs. (Pliego Nº 3.044): Transporte cilindros gas envasado entre Dest. Esso de Pto. Galván (B. Blanca) y Pta. Gas Envasado en Mar del Plata. — Junio 18, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.045): Botines de seguridad de cuero y alpargatas. — Junio 17, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.046): Repuestos p|motor de arranque de automotores. — Junio 18, a las 9 hs. (Pliego Nº 3.047): Mangueras de lino. — Junio 21, a las 9 hs. (Pliego Nº 3.048): Caños de acero y accesorios. — Junio 21, a las 9,30 hs. (Pliego Nº 3.049): Piedra caliza. — Junio 21, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.050): Amil-mercaptan (pentalarm). — Junio 21, a las 10,30 hs. (Pliego número 3.051): Drogas y productos químicos y resina sintética. — Junio 21, a las 11,30 hs. (Pliego Nº 3.052): Vaselina amarilla. — Junio 22, a las 9 hs. (Pliego número 3.053): Aparatos e instrum. de mediciones eléctricas. — Junio 22, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.054): Zeolita sódica sintética. — Junio 28, a las 9 hs. (Pliego Nº 3.055): Motores eléctricos. — Junio 28, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.056): Material p|radiotelefonía y teléfonos. — Junio 28, a las 11 hs. (Pliego Nº 3.057): Material eléctrico (llaves, tapones, fichas, etc.). — Junio 29, a las 9 hs. (Pliego Nº 3.058): Material eléctrico (caños, cajas, cartuchos, fusibles, etc.).

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13,30 horas.

e.6|6-Nº L-3.172-v.10|6|55

Llámase a Licitación Pública Nº 3059 para el día 4 de julio a las 9,00 hs., para la construcción de la red de gas natural en la Base Naval de Puerto Belgrano.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E. N. D. E.

e.6|6-Nº L-3.171-v.17|6|55

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E. N. D. E.)

Llámase a licitación pública para el día 23 de junio de 1955, para la provisión de materiales que a continuación se indican:

L|P. 153|55: a las 12. horas: Arandelas brazos, bulones, chapas ganchos pernos, rack, tillas de hierro galvanizado.

L|P. 154|55: a las 13 horas: Cámaras y cubiertas.

L|P. 155|55: a las 13.30 horas: Hierro para hormigón armado.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, todos los día hábiles de 12 a 16 horas.

e.8|6-Nº L-3.271-v.22|6|55

COMBUSTIBLES SOLIDOS (E.N.D.E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 149|54, Construcción de edificios en el Yacimiento Presidente Perón (Terr. Nac. de Santa Cruz). Apertura: 15|VII|55 a las 12 horas. Pliegos: En Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital. Valor m$n. 700.—.

e.30|5-Nº L.3.061-v.10|6|55

Llámase a licitaciones públicas: Día 15|6|55, Nº 73|55: Cloruro de cinc, 12 hs.; Nº 101|53: Repuestos Land - Rover, 12.30 hs. Día 17|6|55, Nº 55|55: Vagonetas para minas, 12 hs.; Nº 45|55: Placas pizarrandas, 12.15 hs.; Nº 137|54: Motores para Jeep, 12.30 hs. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, de 14 a 17 horas. — Ing. Luis Calliari - Administrador General.

e.7|6-Nº L-3.194-v.13|6|55

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 153-P, para la adquisición de papeles varios y cartulina Bristol, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 17 de junio de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 7 de junio de 1955. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.7|6-Nº L-3.208-v.13|6|55

Llámase a Licitación Pública Nº 149-P, para la adquisición de cinta y correa de tela y goma y correas de cuero, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 28 de junio de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 7 de junio de 1955. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.7|6-Nº L-3.209-v.20|6|55

Llámase a Licitación Pública Nº 142-P., para la adquisición de arandelas, barras y tacos de goma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 21 de junio de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 9 de junio de 1955. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.9|6-Nº L-3.238-v.15|6|55

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

Licitación Pública Nº 1.003

"Llámase a licitación para el 14 de junio, a las 15 horas, para la provisión de materiales de encuadernación y elementos diversos para las artes gráficas. — Los pliegos y condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes de 11.30 a 15.30 horas. — La apertura se efectuará en la mencionada oficina. — Rafael C. Martínez, Jefe de Departamento.

e.7|6-Nº L-3.195-v.13|6|55

Licitación Pública Nº 3574

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, para la adquisición de 11 máquinas de sumar y 17 máquinas de calcular, eléctricas. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, 25 de Mayo 247, el día 21 de junio de 1955 a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la división Compras y Talleres, calle Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º de 12 a 15,30 horas, de lunes a viernes. (BH. 52).

e.30|5-Nº L.3.051-v.17|6|55

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expediente Nº 64.201|55

Llámase a Licitación Pública Nº 47, el día 21 de junio de 1955, a las 15 horas, para la provisión e instalación de estanterías de madera en los Grandes Almacenes para Bancarios "Juan Perón".

Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 315, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 9 de junio de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.9|6-Nº L-3.282-v.15|6|55

Expediente Nº 58.303|55

Llámase a Licitación Pública Nº 48, el día 21 de junio de 1955, a las 16 horas, por los trabajos de refección y pintura a realizar en los muros y verjas que circundan el Policlínico Bancario "Presidente Perón".

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 315, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 9 de junio de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.9|6-Nº L-3.281-v.15|6|55

Expediente Nº 67.082|55

Llámase a Licitación Pública Nº 49, el día 21 de junio de 1955 a las 17 horas, para la provisión de drogas y antígenos.

Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 315, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 9 de junio de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.9|6-Nº L-3.280-v.15|6|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial

División Compras

Avda. Cabildo 65 - T.E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 460|55, para el día 22 de julio de 1955, a las 9.00 horas, para la provisión de: Aceros.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.8|6-Nº L-3.267-v.21|6|55

Licitaciones Públicas

17|6|55, Nº 160|55 bis, a las 9 hs.: Por aceros. — 17|6|55. Nº 273 bis, a las 11,30 hs.: Por aceros. — 17|6|55, Nº 418|55, a las 9,15 hs.: Por drogas y reactivos. — 17|6|55. Nº 419|55, a las 9,30 hs.: Por tetracloruro de carbono. — 17|6|55, Nº 420|55, a las 9,45 hs.: Por aceros. — 17|6|55, Nº 421|55, a las 10 hs.: Por fabricación de cajas para buje de acero fundido y de volantes de acero. — 17|6|55, Nº 422|55, a las 10,15 hs.: Por thiner, laca. — 17|6|55, Nº 423|55, a las 10,30 hs.: Por tornillos, tuercas, arandelas. — 17|6|55, Nº 424|55, a las 10.45 hs.: Por escariadores, fresas, sierras. — 17|6|55. Nº 425|55, a las 11 hs.: Por impresos. — 17|6|55, Nº 426|55, a las 11,15 hs.: Por gabinetes para transmisor, cajas para unidad de sintonía, cajas para sintonizadores de antena.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas), del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.6|6-Nº L-3.168-v.10|6|55

DEPARTAMENTOS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 532|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión, Montaje y Puesta en Marcha de un Turbogenerador de 20.000 K.W.", con destino al Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 10 de agosto de 1955 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 15 el ejemplar, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, en el citado departamento, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: m$n. 30.000.— en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.9|6-Nº L-3.281-v.29|6|55

Licitación Pública Nº 530|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de la "Casilla de Bombeo y Cañería de Impulsión", en la Fábrica Militar de Armas Portátiles sita en Rosario, Provincia de Santa Fe.

Apertura de propuestas: 25 de junio de 1955 a las 10.30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones, podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10 — el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 96.787.28.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.9|6-Nº 3.285-v.15|6|55

Licitación Pública Nº 531|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "Completamiento del Alambrado de Seguridad" de la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de ofertas, 23 de junio de 1955 a las 11 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 227.250

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5 el ejemplar en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en el establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.9|6-Nº L-3.286-v.15|6|55

Licitación Pública Nº 529|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación de Aire Acondicionado en el Local 116 de la Planta "U" de la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Apert. de Ofertas: 23 de junio de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o retirarse el precio de $10.—, el ejemplar del citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas como así en el Establecimiento Militar mencionado.

Depósito de Garantía: $ 1.250, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones

Buenos Aires, 31 de mayo de 1955. —

e.8|6-Nº L-3.268-v.14|6|55

Licitación Pública Nº 528|55 (DCI)

Llámase a licitación pública con el propósito de contratar la "Adaptación del Local Nº 116 de la Planta "C" de la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: 23 de junio de 1955, a las 10.30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 15.—, el ejemplar en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Fábrica Militar mencionada.

Presupuesto Oficial: $ 46.450.45.

Depósito de Garantía: 1% del presupuesto oficial. No se aceptarán pagarés. Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1955. —

e.8|6-Nº L-3.269-v.14|6|55

Licitación Pública Nº 527|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "obra de mano para las instalaciones eléctricas de iluminación y fuerza motriz en las plantas P, N, K y 3" de la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 24 de junio de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 50.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada. Presupuesto oficial: m$n. 136.401.25.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.6|6-Nº L-3.167-v.10|6|55

Licitación Pública Nº 523|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el proyecto y construcción de una torre de refrigeración de agua por tiraje natural, con destino al Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 20 de junio de 1955, a las 11 horas, en el Departamento

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 508, para el día 7 de julio de 1955, a las 16 horas para la provisión y|o colocación de los revestimientos interiores y pisos en mármoles por el sistema de "unidad de medida", correspondientes a la primera etapa (4º y 5º pisos) de la serie prevista y con destino a la obra nuevo edificio Casa Central, sita en Hipólito Yrigoyen, Balcarce, Alsina y Defensa, Capital Federal. La aludida etapa comprende los siguientes rubros:

	Básico	Alternativa "A"	Alternativa "B"
Rubro 1	$ 1.101.250,00	$ 1.011.565,00	$ 89.685,00
Rubro 2	„ 774.180,00	„ 658.380,00	„ 115.800,00
Rubro 3	„ 1.072.350,00	„ 985.230,00	„ 87.120,00
Rubro 4	„ 712.620,00	„ 605.220,00	„ 107.400,00
Rubro 5	„ 308.288,00	„ 280.188,00	„ 28.100,00
Presupuesto oficial total	$ 3.968.688,00	$ 3.540.583,00	$ 428.105,00

Los oferentes podrán hacer propuestas por uno, varios o la totalidad de los rubros que se licitan, debiendo efectuar el depósito de garantía del 1 % por los rubros que cotice, tomando como base los presupuestos oficiales que se señalan precedentemente. Las propuestas que deberán ser dirigidas a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas el día y hora arriba indicado, en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, entrepiso, Capital Federal, donde se suministrarán los pliegos e informes de lunes a viernes de 12 a 17 horas, previo pago de $ 200,00 m|n. en la Tesorería de la Gerencia de Construcciones, San Juan 250, Capital, de 12 a 15,30 horas. (BH. 50).

e.10|6-Nº L-3.101-v.21|6|55

Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal, Pliego de condiciones, podrá retirarse sin cargo en el citado Departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: $ 82.000.— en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.23|5-Nº L-2.939-v.13|6|55

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Cap. Federal

Licitación Pública Nº 446 para el día 17 de junio de 1955: Ciudad Eva Perón (Prov. de Buenos Aires).

Nº 446: Hora 10.40: Provisión de hierro ángulo en barras y de hierro doble perfil normal con destino a la Construcción del Cuartel para la Guardia de Seguridad de Caballería e Infantería. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. Precio del Pliego de Condiciones Especiales $ 5.— m|n.

Horario de Venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarla en el Juzgado Federal de la Ciudad Eva Perón (Prov. de Buenos Aires), hasta el 13 de junio de 1955, dentro de las horas hábiles del mismo donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1955. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|6-Nº L.3.169-v.10|6|55

Boletin  *Oficial*

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Difusión

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vención la publicación

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública, para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 24 de junio de 1955.

Lic. Púb. Nº 22|55 "Completamiento Instalación Termomecánica y Aire en Dos Hangares "Luria" tipo A-16 y Uno A-14; Aeródromo Militar Comisario Mayor del Pino Pcia. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: m$n. 394.634,91. Precio Doc. Técnica: m$n. 63. Vencimiento: 24 de junio de 1955 a las 10,30 horas. Apertura y Pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Bs. As. y el Juzgado Nacional de la Pcia. de Bs. As. — Depósito de Garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.8|6-Nº L.3.259-v.21|6|55

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 24 de junio de 1955.

Lic. Púb. Nº 21|55 "Iluminación de plataforma y alimentación eléctrica de la zona Oeste, Destacamento Aeronáutico Militar Aeroparque, Capital Federal". Presupuesto Oficial: m$n. 262.777. Precio Doc. Técnica: m$n. 25.— Vencimiento: 24 de junio de 1955 a las 10 horas. Apertura y Pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754 Bs. As. — Depósito de Garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.8|6-Nº L.3.260-v.21|6|55

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 5 de julio de 1955.

Lic. Púb. Nº 25|55. "Construcción de plataforma, calles de carreteo y veredas perimetrales de los hangares Luria-Escuela de Aviación Militar Córdoba — Pcia. de Córdoba". — Presupuesto Oficial: m$n. 2.539.174,75. Precio documentación técnica: m$n. 345. Vencimiento: 5 de Julio de 1955 a las 11 horas.

Apertura y Pliegos: Dirección General de Infraestuctura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754 Buenos Aires y en el Juzgado Nacional de la Provincia de Córdoba. Depósito de Garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.8|6-Nº L.3.261-v.28|6|55

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 5 de julio de 1955.

Lic. Púb. Nº 24|55. "Construcción del piso y locales interiores e instalaciones en el hangar "Luria" Nº 4 tipo A-12 Escuela de Aviación Militar-Córdoba". Presupuesto Oficial: m$n. 640.642,48. Precio Doc. Técnica: m$n. 76.— Vencimiento: 5 de julio de 1955 a las 10 horas. — Apertura y Pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Bs. As., y el Juzgado Nacional de la Pcia. de Córdoba. Depósito de Garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.8|6-Nº L.3.262-v.28|6|55

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 5 de julio de 1955.

Licitación Pública Nº 26|55. "Red exterior cloacal, Guarnición Aérea, Córdoba". Presupuesto Oficial: m$n. 837.605. Precio documentación técnica: m$n. 92.— Vencimiento: 5 de Julio de 1955 a las 12 horas. — Apertura y Pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Arquisiciones), calle José E. Uriburu Nº 754, Buenos Aires y en el Juzgado Nacional de la Provincia de Córdoba. — Depósito de Garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.8|6-Nº L.3.263-v.28|6|55

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 5 de julio de 1955.

Licitación Pública Nº 28|55. "Empalme de la Colectora del Aeródromo Militar con la Cloaca Máxima de O. S. N."; IV Brigada Aérea "El Plumerillo" Provincia de Mendoza. Presupuesto Oficial: m$n. 1.200.465.10. Precio Doc. Técnica: m$n. 188. Vencimiento: 5 de julio de 1955, a las 9 horas. Apertura y Pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu Nº 754, Bs. As., y en el Juzgado Nacional de la Pcia. de Mendoza. Depósito de Garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.8|6-Nº L.3.264-v.28|6|55

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, convencimiento el día 17 de junio de 1955.

Lic. Púb. Nº 16|55. — "Montaje hangar "Luria" tipo A-14, Escuela de Suboficiales Pcia. de Córdoba".

Presupuesto Oficial: m$n. 468.087. Pre- Doc. Téc.: m$n. 67. — Vencimiento: 17 de junio de 1955 a las 10 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones) calle José E. Uriburu Nº 754 Bs. As. y el Juzgado Nacional de la Provincia de Córdoba.

Depósito de Garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.2|6-Nº L-3.138-v.15|6|55

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 17 de junio de 1955.

Presupuesto Oficial: m$n. 452.035. — Precio Doc. Técnica: m$n. 67. — Venci-

Lic. Púb. Nº 1|55. — "Montaje hangar "Luria" tipo A-14, Taller Regional Río IV". miento: 17 de junio de 1955 a las 10,30 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones) calle José E. Uriburu 754, Bs. As. y el Juzgado Nacional de la Pcia. de Córdoba.

Depósito de garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.2|6-Nº L-3.139-v.15|6|55

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 17 de junio de 1955.

Lic. Púb. Nº 18|55. "Montaje hangar "Luria" tipo A-14, Base Nacional de vuelo sin motor - "Merlo", Pcia. de Bs. As.".

Presupuesto Oficial: m$n. 435.377. — Precio Doc. Técnica: m$n. 66. — Vencimiento: 17 de junio de 1955 a las 11 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones) calle José E. Uriburu Nº 754 Bs. As. y el Juzgado Nacional de la Pcia. de Bs. As. (Eva Perón).

Depósitos de garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.2|6-Nº L-3.140-v.15|6|55

Llámase a licitación pública para la ejecución de obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 17 de junio de 1955.

Lic. Púb. Nº 19|55. "Construcción pabellón usina y transmisora, IV Brigada Aérea "El Plumerillo", Pcia. de Mendoza.

Presupuesto Oficial: m$n. 269.407.70. — Precio Doc. Técnica: m$n. 57. — Vencimiento: 17 de junio de 1955 a las 12 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones) calle José E. Uriburu 754, Bs. As. y el Juzgado Nacional de la Pcia. de Mendoza. — Depósito de garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.2|6-Nº L-3.141-v.15|6|55

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 1º de Julio de 1955. — Lic. Púb. Nº 20|55. "Ampliación pabellón aulas. Escuela de Aviación Militar Córdoba, Pcia. de Córdoba". Presupuesto Oficial: m$n. 1.330.975,16. Precio Doc. Técnica: m$n. 94. Vencimiento: 1º de julio de 1955 a las 10 horas.

Apertura y Pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones) calle José E. Uriburu 754, Bs. As., y el Juzgado Nacional de la Pcia. de Córdoba. Depósito de Garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.6|6-Nº L.3.163-v.24|6|55

Licitación Pública Nº 85|55. Llámase a licitación pública para el día 15 de junio de 1955 a las 11 horas, para el arrendamiento de un local ubicado en el Aeropuerto Mixto "El Plumerillo", Provincia de Mendoza, a efectos de ser destinado al servicio de confitería, bar y restaurant. La apertura de los sobres-propuestas correspondientes se realizará en la Inspección de Obras de la Dirección General de Infraestructura, destacada en el citado Aeropuerto de la Provincia de Mendoza. Los Pliegos de Condiciones Generales y Especiales podrán retirarse previo pago de la suma de Diez Pesos Moneda Nacional ($ 10.— m|n.), en la División Adquisiciones (4º Piso), José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal y en la citada Inspección de Obras en Mendoza.

e.6|6-Nº L.3.164-v.10|6|55

Licitación Pública Nº 84|55

Llámase a licitación pública para el día 17 de junio de 1955, a las 11 y 30 horas, para gestionar la provisión de camas y roperos metálicos para tropa. — La apertura de los sobres, propuestas correspondientes se realizará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal. La documentación Técnica respectiva podrá ser retirada por los interesados previo pago de la suma de diez pesos moneda nacional ($ 10 m|n.), en la División Adquisiciones, (4º piso), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.7|6-Nº L-3.203-v.13|6|55

Dirección General del Material

Llámase a licitación pública para el día 17 de junio de 1955, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Licitación Pública Nº 17|55, a las 9 horas, por la provisión de motores marca Ford V-8.

Licitación Pública Nº 18|55, a las 9.30 horas, por la provisión de repuestos para armamentos.

Licitación Pública Nº 21|55, a las 10 horas, por la provisión de piezas normalizadas AN.

Licitación Pública Nº 23|55, a las 10.30 horas, por la provisión de equipos para automotores.

Licitación Pública Nº 24|55, a las 11 horas, por la provisión equipos terrestres VHF - SCR624.

Las listas y efectos y pliego general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico, (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.7|6-Nº L-3.202-v.13|6|55

Llámase a licitación pública para el día 21 de junio de 1955, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Licitación Pública Nº 25|55 a las 9 horas: por la provisión de cámaras y cubiertas para automotores.

Las listas y efectos y pliego general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.9|6-Nº L-3.290-v.15|6|55

Dirección General de Intendencia

Llámase a Licitación Pública número 91|55, para la provisión de uniformes en general, a realizarse el día 22 de Junio de 1955, a las 9 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de cinco pesos moneda nacional ($ 5,00 moneda nacional).

e.10|6-Nº L-3.118-v.14|6|55

COMANDO AEREO TACTICO
II BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública Nº 7|55, para el arrendamiento de la Cantina de la II Brigada Aérea, Personal Militar y Civil, a realizarse el día 16 de junio de 1955, a las 10 horas. Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la II Brigada Aérea - División Contaduría - Avenida Jorge Newbery s|Nº - Paraná (E. Ríos), de lunes a viernes de 7.30 a 12 y de 15 a 18 horas.

e.6|6-Nº L-3.187-v.10|6|55

AVISO DIVERSO

I N C O R

Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

Comunica a sus accionistas que, de conformidad con lo resuelto en Asamblea Extraordinaria, procederá al rescate de acciones por su valor nominal y hasta cubrir la suma de $ 500.000 a prorrata de las que al efecto se presenten en sus oficinas hasta el día 16 de junio próximo.

Se publica nuevamente por haberse omitido parte de su publicación durante los días 31|5 al 6|6|55.

$ 96.— e.26|5-Nº 23.065-v.30|5|55
e.10|6-Nº 23.065-v.16|6|55

HORARIO

CAJA, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T. E. 31-0358

DIVISION PUBLICACIONES:
de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-7738

FICHEROS (Informes):
de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-0539

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-7738

BIBLIOTECA:
de 11,30 a 18 horas

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Se avisa a los interesados, que todas las suscripciones que vencen a fin del corriente mes deben ser renovadas antes del día 20|6|1955, de acuerdo a la siguiente tarifa:

	Completo	Primera Sección (Leyes, decretos, resoluciones y licitaciones)	Segunda Sección (Edictos judiciales y avisos comerciales)	Tercera Sección (Patentes y Marcas)
	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Por 1 año	180.—	20	90.—	60.—
Por 1 semestre	90.—	15.—	45.—	30.—

Las suscripciones de la Capital Federal deben ser abonadas en efectivo en la Caja del Boletín Oficial.

Las suscripciones del interior deben efectuarse remitiendo giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden del Boletín Oficial, antes de la fecha indicada precedentemente.

e.10|6-v.20|6|55